



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

**PRIMER CENSO DE RECURSOS HUMANOS EN
SALUD DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
INFORME DE RESULTADOS**

SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA



PRIMER CENSO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INFORME DE RESULTADOS

República Dominicana
Marzo, 2026

**Título Original**

Primer Censo de Recursos Humanos en Salud de la República Dominicana: Informe de Resultados

Coordinación editorial

Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

Diagramación electrónica

Dirección de Normas, Guías y Protocolos

eISBN

978-9945-659-28-3

1era edición

Marzo, 2026

Se agradece al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su invaluable colaboración financiera, en el fortalecimiento de Sistema Nacional de Salud, de la República Dominicana.

Se reconoce la contribución de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud del MISPAS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), en el desarrollo del presente documento.

Copyright © Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Todos los derechos reservados. La institución autoriza el uso abierto del presente documento exclusivamente para fines académicos y sin fines de lucro. Su contenido es resultado de una investigación de enfoque mixto, desarrollada a partir del análisis de las necesidades identificadas en el Sistema Nacional de Salud, mediante una consultoría coordinada por la Dirección de Desarrollo del Recurso Humano en Salud, en articulación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y con el acompañamiento técnico y metodológico de la Dirección de Normas, Guías y Protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para cualquier uso distinto al anteriormente señalado, deberá solicitarse autorización a través de la Dirección de Normas, Guías y Protocolos de este ministerio.



AUTORIDADES

Dr. Víctor Elías Atallah Lajam
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Lcda. Luisa Yudelka Batista Reyes
Viceministra de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

Dr. José Antonio Matos Pérezó
Viceministro de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Dr. Eladio Radhamés Pérez
Viceministro de Salud Colectiva

Dra. Gina Beatriz Estrella Ramia
Viceministra para la Gestión de Riesgo y Salud Ambiental

Dr. Luis Nelson Rosario Socias
Viceministro para las Direcciones provinciales y Áreas de Salud

Lcda. Raysa Bello Arias de Peña
Viceministra de Asistencia Social

EQUIPO RESPONSABLE

Lcda. María Gabriella Concepción. Directora de Recursos Humanos en Salud
Dra. Altagracia Milagros Peña González. Directora de Normas, Guías y Protocolos

EQUIPO ELABORADOR

Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud
Lcda. Mayra Pacheco Gervacio. Encargada Departamento de Regulación Laboral
Dra. Haidelis Montero Paulino. Coordinadora
Lcda. Janna Mejía Cruz. Analista
Lcdo. Rafael Moronta Mancebo. Analista
Dr. Martos Del Jesús Mazara. Analista

EQUIPO CONSULTOR

SIGIL CONSULTING GROUP
Nelson A. Hernández Martínez. Director Institucional
Jairo Reynales Londoño. Gestor de proyecto
Fabian Gonzales. Gestor de proyecto

COLABORACIÓN EXTERNA

Lcda. Nuranni Isabel Reyes García. Licenciada en Derecho

VIABILIDAD JURÍDICA, METODOLÓGICA Y SANITARIA

Dirección de Normas Guías y Protocolos

Dra. Ibsen Veloz Suárez. Encargada de Reglamentación Sanitaria
Lcda. Anel Payero González. Encargada de Documentos Técnicos Sanitarios
Dra. Jhosvelyn Ramírez Tolentino. Analista de Documentación
Lcda. Dayanara Lara Vittini. Analista de Documentación

TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS	7
PRESENTACIÓN	8
RESUMEN EJECUTIVO	9
INTRODUCCIÓN	12
1. MARCO Y ANTECEDENTE CONTEXTUAL	13
2. METODOLOGÍA Y COBERTURA DE LOS LEVANTAMIENTOS CENSALES	14
2.1. Universo	14
2.1.1. Criterios de inclusión y exclusión	14
2.2. Marco Censal	15
2.3. Unidad de empadronamiento	15
2.4. Método de recolección	15
2.5. Estructura Operativa Censal	16
2.6. Instrumento de recolección de datos	16
2.6.1. Variables	16
2.7. Resolución y carta de respaldo	17
2.8. Periodo de Levantamiento	17
2.9. Empadronamiento	17
2.9.1. Piloto	17
2.9.2. Despliegue Nacional	18
2.9.3. Cobertura	18
2.10. Procesamiento	18
2.10.1. Recepción de la información	18
2.10.2. Depuración de la Base de Datos	18
3. RESULTADOS: DISTRIBUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RHS	19
3.1. Características demográficas del RHS	19
3.2. Perfiles profesionales y ocupacionales de los RHS	23
3.3. Distribución en territorio nacional de los RHS	36
3.4. Cobertura y distribución de servicios	50
4. ANÁLISIS DE BRECHAS	60
4.1. Situación actual y metas OMS	60
4.2. Estimación de brechas de Recursos Humanos en Salud	64
4.3. Cierre de brechas para dar alcance a la estrategia APS	66
5. CONCLUSIONES	68
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70

SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

APS	Atención Primaria en Salud
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CNPS	Cuentas Nacionales del Personal de Salud
CNRHS	Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud
COLVET	Colegio Dominicano de Médicos Veterinarios
DAS	Dirección de Área de Salud
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDRHS	Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud
DHSES	Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud
DPS	Dirección Provincial de Salud
DTIC	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
FESP	Funciones Esenciales de Salud Pública
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PLANDES	Plan Estratégico Nacional de Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSS	Prestadores de Servicios de Salud
RHS	Recursos Humanos en Salud
SIRHS	Sistema de Información de Recursos Humanos en Salud
SIS	Sistemas de Información en Salud
SNS	Servicio Nacional de Salud
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VPDSS	Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) presenta mediante este documento los resultados del Primer Censo de Recursos Humanos en Salud (RHS), mismo que se llevó a cabo a nivel nacional en el periodo julio, 2024 - mayo, 2025.

Los levantamientos censales se realizaron en establecimientos de salud privados y el Servicio Nacional de Salud (SNS), como encargado de la prestación de servicios de salud públicos. Representantes de estos dos sectores proveyeron información necesaria para dar respuesta a las variables del proyecto de todo el personal con formación en salud (universitarios, técnicos y auxiliares) y no profesionales de la salud, en labores asistenciales, nacionales y extranjeros, asociados a las diferentes instituciones de salud del país.

El MISPAS, en su papel de órgano rector del sistema de salud, está a cargo de los Recursos Humanos en Salud (RHS), y vela por la regulación y fortalecimiento de los procesos estratégicos y políticos para la gestión del trabajo, formación y capacitación de los recursos humanos en el ámbito sanitario. Para esto necesita contar con información y herramientas que le permitan la toma oportuna de decisiones estratégicas.

Los resultados de este censo son la base para determinar las brechas en las distintas esferas de competencia, niveles de atención y sectores, sirviendo esto como insumo para la planificación estratégica, la asignación de recursos y la formulación de políticas públicas orientadas a mejorar la calidad, la accesibilidad y la eficiencia de los servicios de salud en la República Dominicana. Esto se enmarca dentro de diferentes planes de prioridad nacional e internacional como lo son el Plan Estratégico Nacional de Salud (PLANDES), la Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) renovadas, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Política de Recursos Humanos en Salud 2030.

El Ministerio de Salud Pública aprovecha este medio para agradecer a los diferentes actores que hicieron posible la consecución de este importante proyecto y reitera mediante esta publicación su compromiso con la sociedad dominicana de desarrollar políticas y planes que respondan a sus necesidades reales.

RESUMEN EJECUTIVO

El Primer Censo de Recursos Humanos en Salud (RHS) de la República Dominicana se enmarcó dentro del proyecto 00106907 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Fortalecimiento de las funciones esenciales de salud pública y del rol rector del Ministerio de Salud para garantizar la calidad de la producción social en salud en el sistema sanitario dominicano.

Este censo surgió como respuesta a la carencia de información sobre la caracterización y distribución del recurso humano en salud en el territorio nacional, así como a la fragmentación y limitación de los datos disponibles, especialmente fuera del sector público.

Dicha situación constituyó un obstáculo crítico para la toma de decisiones y para la formulación de políticas públicas en materia de personal de salud de manera efectiva y basada en evidencia.

Metodología

El universo abarca todos los recursos humanos de salud que laboran dentro de los establecimientos de salud públicos y privados del Sistema Nacional de Salud y los levantamientos censales se realizaron en el período comprendido entre julio del año 2024 y mayo del año 2025, siendo la unidad de observación los establecimientos de salud de todo el territorio nacional, contemplando esto 31 provincias y el Distrito Nacional.

La información del sector privado se recolectó mediante las visitas directas a los establecimientos de salud, mientras que la información pertinente al sector público se obtuvo directamente desde la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud.

En la disgregación de los profesionales y sus especialidades, se tubo como punto de partida lo establecido en las Cuentas Nacionales del Personal de Salud (CNPS) como herramienta diseñada por la Organización Mundial de la Salud para la recopilación análisis y utilización de datos relacionados al recurso humano en salud.

El marco censal estuvo constituido por los establecimientos de salud identificados por la Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud (DHSES) del MISPAS.

Los levantamientos del censo dieron inicio en julio del 2024, con el primer piloto realizado en las fechas del 15 al 19 de julio en la provincia de San Cristóbal y el municipio de Nizao de la provincia Peravia, seguido el mismo por un segundo piloto realizado del 26 al 30 de agosto en las provincias Monte Plata, San José de Ocoa y municipios restantes de la provincia Peravia.

En el periodo comprendido entre septiembre y noviembre del año 2024, el equipo de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (DDRHS) realizó los levantamientos censales en un total de 12 provincias: Hato Mayor, El Seibo, Dajabón, Montecristi, Santiago

Rodríguez, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Azua, Bahoruco, Independencia, Barahona y Pedernales.

El 18 de noviembre se inició el despliegue simultáneo de levantamientos en el restante del territorio nacional con excepción del gran Santo Domingo, en el cual los levantamientos dieron inicio el 5 de diciembre. El 21 de mayo del 2025 se alcanzó una cobertura del 95.2% del universo establecido, superando con esto la meta definida como base para el procesamiento de los datos. Se procesó toda la información de los RHS recibida al corte del 18 de julio del 2025.

Resultados

Se identificaron **87,314** recursos humanos en salud en el territorio nacional. Los mismos cubren unas 107,174 plazas de trabajo.

La mayoría de los RHS identificados son del sexo femenino, representando el 81.1% de la fuerza laboral en salud en la República Dominicana.

37.3% de los RHS censados se clasifica como personal médico, siendo el grupo con mayor número de recursos humanos en salud reportados. A este grupo le sigue el personal de enfermería, con un 32.1% de RHS.

El 51.3% del personal médico identificado se clasifica con médicos generales. El 48.7% restante cuenta con algún estudio de postgrado. Entre las especialidades prioritarias para la atención básica en salud se cuenta en territorio nacional con 3.4% de médicos familiares, 5.0% de pediatras, 6.2% de ginecólogos y obstetras, y 0.6% de psiquiatras.

La región Ozama es la región con mayor concentración de personal en salud con un 36.6% de los RHS censados. Contrario a esta, El Valle se posiciona como la región con menor concentración de RHS con tan solo un 4.4% de los RHS reportados. Más, al ver la razón de médicos y enfermeras para estas regiones observamos que, ambos superan la meta OMS/OPS de 44.5 profesionales de medicina y enfermería por cada 10,000 habitantes.

A nivel provincial, la mayor concentración de RHS se encuentra en el Distrito Nacional con el 23.9% de todo el personal de salud reportado, y la de menor concentración, Pedernales con 0.3%. Acá se repite el mismo fenómeno ocurrido entre las regiones, ya que ambas provincias superan la meta OMS al ver la razón.

Conclusiones

Los datos actuales arrojan que el país cuenta con una razón de 56.3 RHS (personal médico y de enfermería) por cada 10,000 habitantes, superando con esto la meta OMS de 44.5 personal médico, de enfermería y partería x c/10,000 habitantes. Más, de manera individual, en el caso del personal de enfermería estamos muy por debajo de la meta con solo 26.0 RHS en enfermería vs la meta de 70.6 profesionales de enfermería y partería por cada 10.000 habitantes.

En el caso del personal médico, una redistribución de los RHS actuales podría ayudar a solventar las brechas existentes en este renglón. Más, al tratar las brechas del personal de enfermería, se necesitaría de unos 44.6 profesionales y técnicos de enfermería adicionales por cada 10,000 habitantes para cerrar la brecha actual.

INTRODUCCIÓN

El Censo de Recursos Humanos en Salud 2025 (CRHS-2025) representa un hito de suma importancia en el ámbito sanitario de la República Dominicana, siendo el primero de esta naturaleza en realizarse en el territorio nacional.

Los censos se definen como actividades en las que se realiza el registro de información sobre la totalidad de elementos de una población de interés (DANE, 2021). Mientras que los Recursos Humanos en Salud (RHS) son todas las personas, de distintas profesiones, ocupaciones, niveles de formación y situaciones de empleo, que realizan acciones cuya finalidad fundamental es mejorar la salud (OMS, 2006).

En el Reglamento de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, se define como Recursos Humanos en Salud al personal activo de la plantilla de las instituciones del sector salud (República Dominicana, 2004).

El Primer Censo de RHS de la República Dominicana nace de la carencia de información sobre la caracterización y distribución del recurso humano en salud en el territorio, así como la fragmentación y limitación fuera del sector público de la información existente, lo que constituía un obstáculo crítico para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas en tema del personal de salud de manera efectiva y basada en evidencia.

Este censo se ampara dentro del proyecto 00106907 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Fortalecimiento de las funciones esenciales de salud pública y el rol rector del ministerio de salud para garantizar la calidad de la producción social en salud en el sistema sanitario dominicano*.

El mismo se ejecutó mediante la consultoría de nombre *Coordinación técnica y análisis de los recursos humanos de salud y su distribución a nivel nacional*, a cargo de la empresa Sigil Consulting, bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (DDRHS), parte del Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud y con la colaboración técnica de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

El objetivo de este censo es analizar la distribución de los Recursos Humanos en Salud para estimar la capacidad instalada y localización como plataforma para determinar las brechas en las distintas esferas de competencia, niveles de atención o complejidad, tomando en consideración, tanto el sector público como el privado, caracterizando además a los RHS según diferentes variables sociodemográficas, laborales y de formación.

1. MARCO Y ANTECEDENTE CONTEXTUAL

La realización del Primer Censo de Recursos Humanos en Salud de la República Dominicana no es un proceso fortuito. Este censo se enmarca y viene a convertirse en un insumo base para la planificación efectiva de los RHS, de cara a dar respuesta y cumplimiento a algunas funciones básicas del sistema sanitario, planes y objetivos nacionales e internacionales.

Existe un amplio marco normativo, así como planes, estrategias y políticas que respaldan la importancia de la ejecución de los levantamientos censales realizados y su posterior análisis.

Este marco normativo y estratégico de los recursos humanos en salud en la República Dominicana se fundamenta en el derecho constitucional a la salud, articulándose a través de la Ley No. 42-01 General de Salud y la Ley No. 395-14 de Carrera Sanitaria, las cuales buscan profesionalizar el sector bajo los lineamientos del Decreto No. 732-04, que establece el Reglamento de Recursos Humanos del Sistema de Salud. Este ordenamiento jurídico se alinea con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 (Ley No. 1-12) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientando la gestión del talento humano hacia el cumplimiento de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) renovadas.

Asimismo, instrumentos como el Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 (PLANDES) y la Política sobre el Personal de Salud 2030 consolidan un modelo de gestión integral que prioriza la disponibilidad, distribución equitativa y competencia del personal para garantizar la cobertura universal y la calidad de los servicios en todo el territorio nacional.

En este contexto, la información obtenida con estos levantamientos constituyó un insumo clave en los procesos de desarrollo y consolidación de mecanismos regulatorios de los RHS, así como en el fortalecimiento de la conformación de equipos interprofesionales. Sin embargo, es en los procesos de dotación adecuada de RHS y la promoción de condiciones de trabajo decente y la protección física y mental de los trabajadores de salud, donde esta información se vuelve crucial, conforme se observa en el desarrollo de este informe.

DEFINICIONES

Censos: Actividades en las que se realiza el registro de información sobre la totalidad de elementos de una población de interés.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: son un conjunto de objetivos universales que buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Recursos Humanos en Salud: son todas las personas, de distintas profesiones, ocupaciones, niveles de formación y situaciones de empleo, que realizan acciones cuya finalidad fundamental es mejorar la salud.

Atención Primaria en Salud: es el primer contacto con los proveedores de servicios de salud, siendo un enfoque con alto énfasis social y contempla el acceso a servicios de promoción y prevención, diagnóstico y tratamiento de manera oportuna y próximo al entorno de las personas

Sistema de Información en Salud: es un conjunto integrado de componentes que recopila, procesa, analiza, almacena, recupera y utiliza información necesaria y oportuna para apoyar la toma de decisiones, la planificación, la financiación, la implementación y la evaluación de los programas de salud.

2. METODOLOGÍA Y COBERTURA DE LOS LEVANTAMIENTOS CENSALES

El censo nacional de recursos humanos en salud 2025 (CNRHS-2025) se desarrolló con metodología descriptiva, cuantitativa y de corte transversal, basado en la información provista por fuentes primarias y secundarias de datos recopilados durante el periodo julio 2024 – mayo 2025.

2.1. Universo

Profesionales de la salud y no profesionales que ofrecen servicios en el ámbito asistencial sanitario, nacionales y extranjeros, en la República Dominicana de los subsectores de salud público y privado.

2.1.1. Criterios de inclusión y exclusión

2.1.1.1. Criterios de inclusión

Personal con formación en salud (universitarios, técnicos y auxiliares) y no profesionales de la salud que desempeñan labores en el ámbito asistencial sanitario. Incluidos, pero no limitados a: doctor en medicina con y sin especialidad, doctor en odontología, psicólogos clínicos, enfermeros, farmacéuticos, bioanalistas, fisioterapeutas, promotores de salud.

2.1.1.2. Criterios de exclusión

Personal que trabaja en el ámbito sanitario en puestos administrativos, de conserjería y otros que no cuentan con formación en profesiones de salud, ni brinda servicios de salud asistenciales/clínicos.

2.2. Marco Censal

El marco censal corresponde a los **6,902** establecimientos prestadores de servicios de salud, en sus diferentes dimensiones, niveles de atención y sectorización, registrados a través de la Dirección de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud del MISPAS a marzo 2023.

2.3. Unidad de empadronamiento

Se tomó como unidad de observación para los levantamientos a los establecimientos de salud de todo el territorio nacional, contemplando esto 31 provincias y el Distrito Nacional, a través de los cuáles se capturó la información del personal con formación en salud (universitarios, técnicos y auxiliares) y no profesionales de la salud que desempeñan labores en el ámbito asistencial sanitario, tanto nacionales como extranjeros.

2.4. Método de recolección

Las variables del proyecto se dividen en dos ámbitos, las pertinentes al establecimiento de salud, que fueron levantadas durante la visita, y las pertinentes al personal de salud, que fueron suministradas por los representantes autorizados del establecimiento de salud.

La información del sector privado se recolectó mediante las visitas directas a los establecimientos de salud, mismas realizadas por el personal temporal de las Direcciones de Áreas de Salud (DAS), las Direcciones Provinciales de Salud (DPS) y personal de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (DDRHS).

La información pertinente al sector público se obtuvo directamente de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), entidad tutelar de la red de provisión de servicios sanitarios públicos en el país.

Para las instituciones prestadoras de servicios de salud con múltiples sucursales o dependencias, categorizadas a los fines del proyecto como “Grandes Cadenas”, se utilizó la misma metodología aplicada al SNS, solicitando a la sede central la información de sus diferentes dependencias y la información de los RHS asociados a las mismas.

2.5. Estructura Operativa Censal

El CNRHS-2025 estuvo liderado por el MISPAS a través de la DDRHS, parte del Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud. Se contó con la asesoría técnica de la ONE como ente referente en materia censal. El proceso contó además con la participación de un equipo consultor a cargo de la coordinación técnica y operativa del proyecto.

El empadronamiento estuvo a cargo de personal temporal perteneciente a las diferentes direcciones de áreas y provinciales de salud (DAS/DPS).

2.6. Instrumento de recolección de datos

Para el levantamiento de los datos del personal de salud se desarrolló un aplicativo con la tecnología de la plataforma Google AppSheet, a través de la Dirección de Tecnologías de la información y la comunicación (DTIC) del MISPAS, siguiendo los requerimientos establecidos por el equipo consultor.

Se elaboró además una plantilla de Excel con las variables a recolectar en el marco del proyecto. La misma fue compartida por los canales oficiales para su llenado en los casos en que correspondiera su uso.

2.6.1. Variables

Variable	Descripción
Nombre del establecimiento	Nombre del Centro Prestador de Servicios de Salud
Localización	Ubicación del centro PSS visitado, incluyendo región, provincia, municipio y la geolocalización
Sector Operativo	Sector al que pertenece el establecimiento de salud (público, privado, ASFL)
Nivel de Atención	Nivel de prestación del servicio de salud
Tipo de Servicios	Tipo principal de servicios de salud ofertados
Estado	Estado de funcionamiento del establecimiento de salud visitado
Nombre de Recurso Humano en Salud	Nombres y apellidos del RHS identificado
Documento de identidad	Número de cédula o pasaporte
Fecha de nacimiento	Día, mes y año en que nació el RHS

Edad	Cantidad de años transcurridos desde la fecha de nacimiento hasta la fecha actual
Sexo	Sexo reportado para el RHS identificado
Nacionalidad	Determinación legal según lugar de nacimiento o naturalización del RHS
Nivel educativo más alto alcanzado	Formación de mayor nivel alcanzada por el RHS
Perfil técnico o profesional	Título de la formación de grado o técnica del RHS
Posgrado	Título de la formación de posgrado del RHS
Cargo Actual	Posición que ocupa el RHS en la institución

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

2.7. Resolución y carta de respaldo

Como aval del proceso se dictó la Resolución Ministerial Núm. 0010-2024, que instruyó a los prestadores de servicio de salud a proveer la información necesaria para la ejecución del CNRHS-2025. También se emitió por la ONE, la carta de respaldo para cimentar la validez técnica del proceso.

2.8. Periodo de Levantamiento

Los levantamientos censales se realizaron en el período comprendido entre julio del año 2024 y mayo del año 2025.

2.9. Empadronamiento

2.9.1. Piloto

Con el propósito de validar el instrumento de recolección de datos, se desarrollaron dos pilotos orientados a evaluar su aplicabilidad, comprensión y consistencia en el contexto del levantamiento censal.

El primero se realizó del 15 al 19 de julio en la provincia de San Cristóbal y en el municipio de Nizao, provincia Peravia; mientras que el segundo se llevó a cabo del 26 al 30 de agosto en las provincias Monte Plata, San José de Ocoa y en los municipios restantes de la provincia Peravia. Durante ambos ejercicios se aplicó el instrumento en condiciones similares a las del levantamiento oficial, permitiendo verificar su operatividad en campo y la claridad de los datos recolectados.

Como resultado, se comprobó la idoneidad del instrumento, evidenciándose que cumplía con los objetivos establecidos sin requerir ajustes adicionales. En consecuencia, se procedió al levantamiento oficial de los datos.

2.9.2. Despliegue Nacional

En el periodo comprendido entre septiembre y noviembre del año 2024, el equipo de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud (DDRHS) realizó los levantamientos censales en un total de 12 provincias: Hato Mayor, El Seibo, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, Elías Piña, San Juan de la Maguana, Azua, Bahoruco, Independencia, Barahona y Pedernales.

El 18 de noviembre del 2024 se inició el despliegue simultáneo de levantamientos en el resto del territorio nacional, con excepción del gran Santo Domingo, en el cual los levantamientos dieron inicio el 5 de diciembre.

2.9.3. Cobertura

A la fecha de corte, 21 de mayo del año 2025, se identificaron un total de 6,437 instituciones prestadoras de servicios de salud en funcionamiento en el territorio nacional. Se recibió la información de los Recursos Humanos en Salud asociados a 6,142 de los centros, para una cobertura del 95.4%.

2.10. Procesamiento

2.10.1. Recepción de la información

La información pertinente a los RHS censados se ingresó en la base de datos final por tres vías diferentes:

1. Digitación directa en la aplicación desarrollada como boleta censal por parte de los empadronadores en los establecimientos cuyo personal de salud no fuera mayor de diez.
2. Carga a la página web de la plantilla oficial elaborada para la recolección de datos de centros con un número de personal de salud mayor de diez.
3. Recepción de las plantillas a través del correo electrónico oficial del censo como método alternativo.

2.10.2. Depuración de la Base de Datos

Se revisaron los registros para depuración de aquellos que no cumplían con las especificaciones del universo censal.

Luego se realizó el proceso de dar consistencia estructural, homogenizando la forma en que se presentaban los datos geográficos y formativos de los registros aprobados, y se asignaron clasificaciones para agrupar por profesión, tipo de cargo y sector de ejercicio.

Una vez depurada la base de datos se procedió a la tabulación de los datos para su posterior análisis, como se muestra en las siguientes secciones.

3. RESULTADOS: DISTRIBUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RHS

Se presentaron los resultados del proceso de levantamiento del Censo de Recursos Humanos en Salud, realizado en el período comprendido entre julio de 2024 y mayo de 2025.

La información fue extraída de la base de datos alimentada por las plantillas remitidas por los Prestadores de Servicios de Salud (PSS), así como de la información recolectada directamente por los empadronadores durante las visitas censales, con corte al 18 de julio de 2025.

A partir de estos levantamientos, se identificaron un total de 87,314 recursos humanos en salud (personas) laborando en instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas en el territorio nacional.

3.1. Características demográficas del RHS

El presente apartado describe las características demográficas del recurso humano en salud (RHS) identificadas durante el proceso censal, permitiendo analizar su composición según variables clave como edad, sexo y otras condiciones relevantes, a los fines de apoyar la planificación, distribución y toma de decisiones en el sector salud.

Tabla 1. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados por sexo

Sexo	RHS	%
Femenino	70,830	81.1
Masculino	16,325	18.7
Desconocido	159	0.2
Total	87,314	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

De los 87,314 RHS identificados el 81.1% (70,830) eran del sexo femenino, mientras que 18.7% (16,325) eran del sexo masculino. En el 0.2% (159) de los RHS identificados no se reportó el sexo

Tabla 2. Distribución de Recursos Humanos en Salud por rango de edad. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud, República Dominicana. 2025

Rango de Edad	<25	25-34	35-44	45-54	55-64	>65	NR*	Total
RHS	2,963	25,640	25,243	15,797	12,659	4,883	129	87,314
%	3.4%	29.4%	28.9%	18.1%	14.5%	5.6%	0.1%	100.0%

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025. MISPAS. 2025

*NR= No registrado.

El mayor porcentaje de los RHS identificados se encuentra en el rango de edad entre los 25 y 34 años, correspondiendo al 29.4% (25,640) de todos los recursos identificados. Mostrándose a partir de esta edad una tendencia en descenso con 28.9% (25,243) en las edades comprendidas entre 35 y 44 años, 18.1% (15,797) entre los 45 y 54 años, 14.5% (12,659) entre los 55 y 64 años, y un 5.6% (4,883) mayores de 65 años. Hubo un 0.1% (129) de RHS reportados cuyas edades no fueron identificadas.

Tabla 3. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados rango de edad y sexo

Rango De Edad	Femenino	Masculino	No Identificado	Total
<25	2,606	356	1	2,963
25-34	21,182	4,447	11	25,640
35-44	20,556	4,662	25	25,243
45-54	12,931	2,847	19	15,797
55-64	10,316	2,333	10	12,659
>65	3,219	1,663	1	4,883
Desconocido	20	17	92	129
Total	70,830	16,325	159	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Nota: se observa de manera consistente que en los diferentes rangos de edad predominan los RHS de sexo femenino.

Tabla 4. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados por Nacionalidad

Nacionalidad	Cantidad	Nacionalidad	Cantidad
Dominicana	87,034	Salvadoreña	2
Venezolana	87	Guatemalteca	2
Haitiana	64	Alemana	1
Cubana	23	Boliviana	1
Colombiana	17	Chilena	1
Danesa	15	Coreana	1
Estadounidense	12	Costarricense	1
Rusa	11	Ecuatoriana	1
Mexicana	8	Hondureña	1
Argentina	7	Kuwaití	1
No especificado	7	Nicaragüense	1
Española	5	Panameña	1
Peruana	4	Suiza	1
Austriaca	2	Uruguaya	1
India	2		

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 87,034 de los RHS identificados son de nacionalidad dominicana, representando el 99.7%, siendo solo el 0.3% personal de nacionalidad extranjera.

Tabla 5. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados por Nivel Educativo

Nivel educativo	Cantidad	%
Nivel técnico o inferior	26,918	30.8
Grado	42,701	48.9
Postgrado	17,695	20.3
Total	87,314	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 48.9% (42,701) de los RHS reportados ostenta un título de grado, mientras que 20.3% (17,695) cuenta con alguna formación de posgrado. El 30.8% (26,918) comprende personal con educación de nivel técnico o sin educación formal en salud.

Tabla 6. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados por Nivel Educativo y Sexo

Distribución del RHS en Salud según Sexo	Nivel técnico o inferior	Grado	Postgrado	Total
Femenino	23,276	35,758	11,796	70,830
Masculino	3,627	6,850	5,848	16,325
No identificado	15	93	51	159
Total	26,918	42,701	17,695	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 86.5% (23,276) de los RHS de nivel técnico o inferior son del sexo femenino. El sexo femenino también predomina en los niveles educativos de grado y postgrado con 83.7% (35,758) y 66.7% (11,796) respectivamente.

Tabla 7. Distribución de Recursos Humanos en Salud por Nivel Educativo y edad

Distribución del RHS Según grupo de Edad	Nivel Técnico o Inferior	Grado	Postgrado	Total
<25	2,218	725	20	2,963
25-34	7,901	14,614	3,125	25,640
35-44	6,174	12,272	6,797	25,243
45-54	4,641	7,267	3,889	15,797
55-64	4,491	5,665	2,503	12,659
>65	1,481	2,068	1,334	4,883
Desconocido	12	90	27	129
Total	26,918	42,700	17,696	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Entre los RHS reportados menores de 25 años, el 74.8% (2,218) tiene estudios de nivel técnico o inferior. En el grupo de RHS entre 25 y 34 años el 57.0% (14,613) tiene una educación universitaria de grado. Esta tendencia de grupos con la mayoría de RHS con formación de grado se repite en los siguientes grupos etarios.

3.2. Perfiles profesionales y ocupacionales de los RHS

Tabla 8. Distribución de Recursos Humanos en Salud identificados por grupo profesional

Grupo Profesional	Cantidad
Personal médico	32,563
Personal de enfermería	28,057
Personal farmacéutico	2,602
Personal de laboratorio	6,462
Personal de cuidado dental	7,009
Personal de terapia y salud mental	2,095
Personal de promoción, prevención e intervención comunitaria	3,639
Personal de estudios diagnósticos	2,020
Personal de apoyo en salud	330
Personal de nutrición, estética y bienestar	150
Personal de rehabilitación y terapia física	573
Personal de salud ambiental y control sanitario	467
Otro personal en el área de la salud	1347
Total	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 37.3% (32,563) de los RHS censados se clasifica como personal médico, siendo el grupo con mayor número de recursos humanos en salud reportados. A este grupo le sigue el personal de enfermería, con un 32.1% (28,057) de RHS. El grupo con menor número de RHS identificados es el de personal de nutrición, estética y bienestar con 0.2% (150).

Tabla 9. Distribución del personal médico identificado

Personal Médico	Cantidad	%
Médicos generales	16,692	51.3%
Pediatras	1,642	5.0%
Ginecólogos y obstetras	2,017	6.2%
Psiquiatras	199	0.6%
Médicos familiares	1,107	3.4%
Médicos especialistas clínicos	3,893	12.0%
Médicos especialistas quirúrgicos	4,379	13.5%
Médicos residentes	1,132	3.5%
Nutricionistas	420	1.3%
Bioestadísticos y epidemiólogos	192	0.6%
Cosmiatras	22	0.1%
Otros médicos especialistas	868	2.7%
Total	32,563	100%

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 51.3% (16,692) del personal médico identificado se clasifica como médicos generales. El 48.7% (15,871) restante cuenta con algún estudio de postgrado. De este porcentaje especializado vemos que el 13.5% (4,379) tiene alguna especialidad quirúrgica (excluyendo ginecología y obstetricia) y 12.0% (3,893) cuenta con especialidades clínicas (excluyendo medicina familiar, pediatría y psiquiatría).

Con relación a las especialidades prioritarias para la atención básica en salud evidenciamos que se cuenta en territorio nacional con 1,107 (3.4%) médicos familiares, 1,602 (5.0%) pediatras, 2,017 (6.2%) ginecólogos y obstetras, y 199 (0.6%) psiquiatras. También cabe notar que 3.5% (1,132) del personal médico identificado se clasifica como médicos residentes en proceso de su formación de postgrado.

Tabla 10. Distribución del personal de enfermería identificado

Personal de Enfermería	Cantidad
Auxiliares y técnicos de enfermería	17,092
Profesionales de enfermería	10,965
Total	28,057

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 60.9% (17,092) del personal de enfermería identificado está constituido por auxiliares y técnicos en el área de la enfermería, mientras que el 39.1% (10,965) restante corresponde a licenciados en enfermería.

Tabla 11. Distribución del Personal de Cuidado Dental identificado

Personal de Cuidado Dental	Cantidad
Auxiliares y Técnicos Dentales	1,028
Odontólogos	5,981
Total	7,009

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 85.3% (5,981) del personal de cuidado dental son doctores en odontología o estomatología mientras que el 14.7% (1,028) son auxiliares y técnicos dentales.

Tabla 12. Distribución del Personal de Laboratorio identificado

Personal de Laboratorio	Cantidad
Auxiliares y técnicos de laboratorio	247
Bioanalistas	6,215
Total	6,462

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 96.2% (6,215) del personal de laboratorio son licenciados en bioanálisis y el 3.8% (247) corresponde a auxiliares y técnicos de laboratorio.

Tabla 13. Distribución del Personal Farmacéutico identificado

Personal Farmacéutico	Cantidad
Auxiliares y técnicos de farmacia	2,222
Profesionales de farmacia*	380
Total	2,602

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

La mayoría del personal farmacéutico identificado, 85.4% (2,222) son auxiliares y técnicos de farmacia, siendo solo el 14.6% (380) licenciados en farmacia.

Durante los levantamientos censales no se visitaron los establecimientos farmacéuticos debido al alto volumen de estos y la poca disponibilidad de recursos. Por lo mismo se aplicó para este tipo de establecimientos la metodología de “Grandes Cadenas”.

Tabla 14. Distribución del personal sanitario* identificado no especificado en categorías anteriores

Grupos Profesionales	Cantidad
Promotores de salud y trabajadores comunitarios	2,940
Psicólogos	1,894
Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	1,863
Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	297
Fisioterapeutas	270
Cosmiatras	74
Nutricionistas	66
Audiólogos y terapeutas del habla	50
Paramédicos	52
Médicos veterinarios*	30
Profesionales de medicina alternativa	16
Bioestadísticos y epidemiólogos	10
Profesionales no sanitarios	7
Otros auxiliares y técnicos en salud	278
Otros profesionales en salud	220
Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	2,554
Total	10,621

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

*Corresponde a diverso personal de salud, no médico

El personal sanitario no especificado en los puntos anteriores representa el 12.2% (10,621) de todos los RHS reportados. Dentro de estos el grupo mayoritario son los promotores de salud y trabajadores comunitarios, representando el 27.7% (2,940) del personal sanitario en esta categoría. Dentro de este grupo también tenemos a los profesionales de la psicología, que corresponden al 17.8% (1,894).

Es necesario mencionar que no se especificó el perfil técnico o profesional del 24.0% (2,554) de este restante, lo que corresponde al 2.9% del total de los RHS reportados.

Se reportaron 1,364 Médicos Veterinarios colegiados en el Colegio Dominicano de Médicos Veterinarios (COLVET), sin embargo, estos no se incluyeron dentro del número de RHS reportados debido a falta de información para su correcta caracterización y distribución.

Tabla 15. Distribución de los Recursos Humanos en Salud identificados por grupo profesional y sexo

Grupo Profesional	Femenino	Masculino	No Identificado	Total
Personal médico	22,862	9,609	92	32,563
Personal de enfermería	26,432	1,599	26	28,057
Personal de laboratorio	6,183	276	3	6,462
Personal farmacéutico	2,262	340		2,602
Personal de cuidado dental	5,546	1,432	31	7,009
Personal de promoción, prevención e intervención comunitaria	2,816	823		3,639
Personal de terapia y salud mental	1,830	262	3	2,095
Personal de estudios diagnósticos	1,163	856	1	2,020
Personal de nutrición, estética y bienestar	134	16		150
Personal de apoyo en salud	156	174		330
Personal de rehabilitación y terapia física	473	100		573
Personal de salud ambiental y control sanitario	171	296		467
Otro personal en el área de la salud	802	542	3	1,347
Total	70,830	16,325	159	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Como se puede evidenciar en la tabla, los únicos grupos profesionales en los que se observa una predominancia de RHS masculinos son los de personal de apoyo en salud y personal de salud ambiental y control sanitario.

Tabla 16. Distribución de los Recursos Humanos en Salud identificados por grupo profesional y edad

Grupos Profesionales	<25	25-34	35-44	45-54	55-64	>65	Desc	Total
Personal médico	228	10,260	11,088	5,400	3,533	1,978	76	32,563
Personal de enfermería	1,458	6,942	6,578	5,719	5,676	1,662	22	2,8057
Personal de cuidado dental	277	2,525	1,962	1,121	929	171	24	7,009
Personal de laboratorio	97	1,624	2,044	1,235	1,019	438	5	6,462
Personal farmacéutico	224	823	655	436	335	129		2,602
Personal de estudios diagnósticos	106	711	616	363	179	44	1	2,020
Personal de promoción, prevención e intervención comunitaria	387	1,430	1,014	489	226	93		3,639
Personal de terapia y salud mental	42	589	604	467	288	104	1	2,095
Personal de rehabilitación y terapia física	40	216	154	113	36	14		573
Personal de salud ambiental y control sanitario	18	106	110	83	98	52		467
Personal de nutrición, estética y bienestar	6	42	41	21	24	16		150

Personal de apoyo en salud	26	115	88	47	31	23		330
Otro personal en el área de la salud	54	257	289	303	285	159		1,347
Total	2,963	25,640	25,243	15,797	12,659	4,883	129	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 49.2% (1,458) de los RHS identificados en un rango de edad inferior a los 25 años se clasifica como personal de enfermería. El segundo grupo profesional predominante en este grupo etario son los promotores de salud y trabajadores comunitarios, representando el 13.1% (387).

Entre los 25 y 44 años predomina el personal médico, constituyendo el 41.9% (21,348). En el grupo etario de 45 a 64 años predominan sin embargo el personal de enfermería, constituyendo el 40.0% (11,395) de los RHS en este. El personal médico y de enfermería constituye además el 74.5% (3640) de los RHS de 65 años o más.

Tabla 17. Listado extendido de perfiles técnicos y profesionales identificados por sexo

Perfil Técnico/Profesional	Femenino	Masculino	No Identificado	Total
Auxiliar de enfermería	14,340	1,022	10	15,372
Auxiliar de farmacia	1,854	292		2,146
Auxiliar de radiología e imagenología	5	7		12
Auxiliar dental	792	86		878
Auxiliar terapia física	2	2		4
Bioestadístico	6	2		8
Camillero		29		29
Doctor(a) en medicina	22,862	9,609	92	32,563
Doctor(a) en medicina veterinaria	13	17		30
Doctor(a) en odontología/estomatología				
Entomólogo	2	2		4
Fonoaudiólogo	21	7		28
Histotecnólogo	27	17		44
Licenciado(a) en bioanálisis	5,986	239	5	6,230
Licenciado(a) en biotecnología	2			2
Licenciado(a) en derecho	1	2		3

Licenciado(a) en educación	4			4
Licenciado(a) en enfermería	10,537	415	13	10,965
Licenciado(a) en farmacia	345	36		381
Licenciado(a) en imágenes medicas	3	4		7
Licenciado(a) en mercadeo	1			1
Licenciado(a) en nutrición	51	15		66
Licenciado(a) en psicología	1,663	228	3	1,894
Licenciado(a) en rehabilitación/terapia física	224	46		270
Licenciado(a) en imágenes medicas	104	42		146
Masajista terapéutica	12			12
Optómetra	37	25		62
Osteopatía		1		1
Profesional en cosmiatria	66	1		67
Promotor(a) de salud	2,556	384		2,940
Quiropráctico	1	2		3
Técnico audiólogo	1	1		2
Técnico bioestadístico	3	1		4
Técnico cosmiatria	7			7
Técnico de anestesia	3	8		11
Técnico de biomecánica		3		3
Técnico de cámara hiperbárica		1		1
Técnico de electrocardiograma	4	3		7
Técnico de electroencefalograma	2			2
Técnico de electromedicina	1	28		29
Técnico de emergencias y atención prehospitalaria	32	22		54
Técnico de epidemiología	1	1		2
Técnico de equipos dentales		14		14
Técnico de esterilización	1			1
Técnico de farmacia	63	12		75
Técnico de hemodinamia	1	8		9
Técnico de laboratorio	181	13		194
Técnico de laser	15			15
Técnico de radiología e imagenología	1,031	765	1	1,797
Técnico de radioterapia	2	4		6

Técnico de salud familiar	5	1		6
Técnico de terapia conductual		1		1
Técnico de terapia física	243	50		293
Técnico de yeso	11	59		70
Técnico dental	106	30		136
Técnico en audiología	12	10		22
Técnico en enfermería	1,553	162	4	1,719
Técnico en entomología	1	4		5
Técnico en esterilización	1			1
Técnico en farmacia	1			1
Técnico en medicina nuclear	5	2		7
Técnico en optometría	11	5		16
Técnico en patología	1			1
Técnico en radiología e imagenología	10	7		17
Técnico oftálmico	42	21		63
Técnico ortopédico		11		11
Técnico quiropedia	1			1
Tecnólogo médico	22	3		25
No especificado	1,292	1241		2533
Total	70,830	16,325	159	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Durante el procesamiento de los datos se identificaron 69 perfiles técnicos y profesionales en los RHS reportados. Manteniendo la tendencia de predominancia femenina entre los RHS, se puede observar una presencia mayoritaria de mujeres en la mayoría de los perfiles identificados, sin embargo, se puede evidenciar una predominancia masculina en perfiles relacionados con las imágenes médicas, ortopedia y personal de apoyo como camilleros.

Tabla 18. Listado extendido de perfiles técnicos y profesionales identificados por rango de edad

Perfil técnico/profesional	Femenino	Masculino	No identificado	Total
Auxiliar de enfermería	14,340	1,022	10	15,372
Auxiliar de farmacia	1,854	292		2,146
Auxiliar de radiología e imagenología	5	7		12
Auxiliar dental	792	86		878
Auxiliar terapia física	2	2		4

Bioestadístico	6	2		8
Camillero		29		29
Doctor(a) en medicina	22,862	9,609	92	32,563
Doctor(a) en medicina veterinaria	13	17		30
Doctor(a) en odontología/estomatología	4,648	1,302	31	5,981
Entomólogo	2	2		4
Fonoaudiólogo	21	7		28
Histotecnólogo	27	17		44
Licenciado(a) en bioanálisis	5,986	239	5	6,230
Licenciado(a) en biotecnología	2			2
Licenciado(a) en derecho	1	2		3
Licenciado(a) en educación	4			4
Licenciado(a) en enfermería	10,537	415	13	10,965
Licenciado(a) en farmacia	345	36		381
Licenciado(a) en imágenes medicas	3	4		7
Licenciado(a) en mercadeo	1			1
Licenciado(a) en nutrición	51	15		66
Licenciado(a) en psicología	1,663	228	3	1,894
Licenciado(a) en rehabilitación/terapia física	224	46		270
Licenciado(a) en imágenes medicas	104	42		146
Masajista terapéutica	12			12
Optómetra	37	25		62
Osteopatía		1		1
Profesional en cosmiatria	66	1		67
Promotor(a) de salud	2,556	384		2,940
QUIROPRACTICO	1	2		3
Técnico audiólogo	1	1		2
Técnico bioestadístico	3	1		4
Técnico cosmiatria	7			7
Técnico de anestesia	3	8		11
Técnico de biomecánica		3		3
Técnico de cámara hiperbárica		1		1
Técnico de electrocardiograma	4	3		7

Técnico de electroencefalograma	2			2
Técnico de electromedicina	1	28		29
Técnico de emergencias y atención prehospitalaria	32	22		54
Técnico de epidemiología	1	1		2
Técnico de equipos dentales		14		14
Técnico de esterilización	1			1
Técnico de farmacia	63	12		75
Técnico de hemodinamia	1	8		9
Técnico de laboratorio	181	13		194
Técnico de laser	15			15
Técnico de radiología e imagenología	1,031	765	1	1,797
Técnico de radioterapia	2	4		6
Técnico de salud familiar	5	1		6
Técnico de terapia conductual		1		1
Técnico de terapia física	243	50		293
Técnico de yeso	11	59		70
Técnico dental	106	30		136
Técnico en audiología	12	10		22
Técnico en enfermería	1,553	162	4	1,719
Técnico en entomología	1	4		5
Técnico en esterilización	1			1
Técnico en farmacia	1			1
Técnico en medicina nuclear	5	2		7
Técnico en optometría	11	5		16
Técnico en patología	1			1
Técnico en radiología e imagenología	10	7		17
Técnico oftálmico	42	21		63
Técnico ortopédico		11		11
Técnico quiropedia	1			1
Tecnólogo medico	22	3		25
No especificado	1,292	1241		2533
Total	70,830	16,325	159	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025

Tabla 19. Especialidades identificadas entre los RHS reportados

Perfil profesional	Especialidades	Cantidad
Doctor(a) en medicina	Alergología e inmunología	10
	Anestesiología	1,502
	Cardiología	594
	Cirugía bariátrica	10
	Cirugía buco-maxilo-facial	8
	Cirugía cardiovascular	97
	Cirugía general	803
	Cirugía oncológica	32
	Cirugía pediátrica	69
	Cirugía plástica	169
	Coloproctología	6
	Dermatología	275
	Diabetología y nutrición	157
	Emergenciología	449
	Endocrinología	119
	Gastroenterología	485
	Genética y embriología	4
	Geriatría	80
	Ginecología y obstetricia	2,540
	Hematología	102
	Infectología	58
	Medicina crítica y cuidados intensivos	186
	Medicina familiar y comunitaria	1,428
	Medicina física y rehabilitación	175
	Medicina interna	700
	Medicina nuclear	7
	Microbiología y parasitología	3
	Nefrología	204
	Neumología	191
	Neurocirugía	148
	Neurología	166
	Nutrición clínica	421
Oftalmología	527	
Oncología	112	

	Ortopedia y traumatología	680
	Otorrinolaringología	163
	Patología	198
	Patología forense	23
	Pediatría	2,106
	Podología	3
	Psiquiatría	262
	Radiología e imagenología	452
	Radioterapia	18
	Reumatología	41
	Urología	321
	No especificado	200
	Total	16,304
Doctor(a) en odontología o estomatología	Armonización oro-facial	8
	Cirugía buco-maxilo-facial	223
	Endodoncia	318
	Estética dental	13
	Implantología oral	84
	Odontología forense	1
	Odontopediatría	170
	Ortodoncia	265
	Periodoncia	225
	Prostodoncia	67
	Radiología e imagenología	7
	Rehabilitación bucal	124
	Trastorno temporo-mandibular	2
	Total	1,507
Licenciado(a) en bioanálisis	Bacteriología	1
	Bioquímica y biología molecular	1
	Total	2
Licenciado(a) en enfermería	Enfermería obstétrica	3
Total		17,816

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Tabla 20. Otros estudios de postgrado identificados entre los RHS reportados

Perfil profesional	Otros estudios de posgrado	Cantidad
Doctor(a) en medicina	Auditoria en salud	178
	Biólogo fertilista	1
	Cosmiatria	23
	Ecocardiografía	10
	Epidemiología	192
	Gerencia en salud	30
	Medicina del dolor	1
	Neuropsicología	1
	Psicología clínica	5
	Salud pública	50
	Sexología	8
	Sonografía	579
	Tecnólogo en medicina nuclear	1
	Terapia del habla	6
	Terapia sexual	6
Total	1,091	
Doctor(a) en odontología/estomatología	Docencia y gestión universitaria	1
	Gerencia en salud	1
	Salud pública	1
	Terapia del habla	1
	Total	4
Licenciado(a) en bioanálisis	Control de calidad urinaria	1
	Epidemiología	1
	Total	2
Licenciado(a) en derecho	Epidemiología	1
Licenciado(a) en educación	Terapia del habla	2
Licenciado(a) en enfermería	Docencia y gerencia hospitalaria	1
	Gerencia en salud	3
	Master en psicología de la intervención social	1
	Total	5
Licenciado(a) en mercadeo	Terapia del habla	1
	Total	1
Licenciado(a) en psicología	Cognición, emoción y estrés	1
	Intervención en autismo	5
	Intervención en crisis y trauma	2
	Neuro-pedagogía	1
	Neuropsicología	17
	Psicoanálisis y terapia	1

	Psicología clínica	236
	Psicología escolar	2
	Psicología forense	1
	Psicología infanto-juvenil	1
	Psicología perinatal	1
	Psicometría	1
	Psicooncología	3
	Psicoterapia	10
	Terapia cognitiva conductual	6
	Terapia de pareja	1
	Terapia del aprendizaje	2
	Terapia del habla	10
	Terapia familiar	12
	Terapia sexual	2
	Trastorno del comportamiento alimentario	1
	Total	316
Total		1,422

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

3.3. Distribución en territorio nacional de los RHS

Tabla 21. Distribución de los Recursos Humanos en Salud identificados por región

Región	Cantidad	Región	Cantidad
Cibao nordeste	7,241	Enriquillo	4,181
Cibao noroeste	3,957	Higüamo	4,634
Cibao norte	14,717	Ozama	31,946
Cibao sur	6,764	Valdesia	5,552
El Valle	3,851	Yuma	4,471

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 36.6% (31,946) de los RHS censados se encuentran en la región Ozama, siendo la región con mayor concentración de personal. Contrario a esta, la región de El Valle se posiciona como la región con menor concentración de RHS con tan solo un 4.4% (3,851) de los RHS reportados.

Tabla 22. Distribución de los recursos humanos en salud por región y provincia

Región	Provincia	Cantidad	%
Cibao nordeste	Duarte	3,765	4.3
	Hermanas Mirabal	1,519	1.7
	María Trinidad Sánchez	1,076	1.2
	Samaná	881	1.0
	Total	7,241	8.3
Cibao noroeste	Dajabón	660	0.8
	Monte Cristi	823	0.9
	Santiago Rodríguez	619	0.7
	Valverde	1,855	2.1
	Total	3,957	4.5
Cibao norte	Españat	1,981	2.3
	Puerto Plata	1,961	2.3
	Santiago de los Caballeros	10,775	12.3
	Total	14,717	16.9
Cibao sur	La Vega	3,521	4.0
	Monseñor Nouel	1,667	1.9
	Sánchez Ramírez	1,576	1.8
	Total	6,764	7.7
El Valle	Azua	1,465	1.7
	Elías Piña	335	0.4
	San Juan de la Maguana	2,051	2.3
	Total	3,851	4.4
Enriquillo	Bahoruco	1,153	1.3
	Barahona	2,144	2.5
	Independencia	636	0.7
	Pedernales	248	0.3
	Total	4,181	4.8
Higüamo	Hato mayor	688	0.8
	Monte plata	1,380	1.6
	San pedro de Macorís	2,566	2.9
	Total	4,634	5.3
Ozama	Distrito Nacional	20,856	23.9
	Santo Domingo	11,090	12.7
	Total	31,946	36.6
Valdesia	Peravia	1,338	1.5
	San Cristóbal	3,741	4.3
	San José de Ocoa	473	0.5
	Total	5,552	6.4
Yuma	El Seibo	659	0.7

	La Altagracia	2,226	2.5
	La Romana	1,586	1.8
	Total	4471	5
Total		87,314	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

La mayor concentración de RHS se encuentra en el Distrito Nacional con el 23.9% (20,856) de todo el personal de salud reportado, a este le siguen Santo Domingo y Santiago de los caballeros con 12.7% (11,090) y 12.3% (10,775) respectivamente. Siendo Pedernales con 0.3% (248) y Elías Piña con 0.4% (335) las provincias con menor número de RHS.

Tabla 23. Distribución territorial de los Recursos Humanos en Salud por sexo

Región	Provincia	F	M	NI*	Total
Cibao nordeste	Duarte	3,062	703		3,765
	Hermanas Mirabal	1,265	254		1,519
	María Trinidad Sánchez	880	196		1,076
	Samaná	701	180		881
	Total	5,908	1,333		7,241
Cibao noroeste	Dajabón	523	137		660
	Monte Cristi	671	150	2	823
	Santiago Rodríguez	504	115		619
	Valverde	1,470	384	1	1,855
	Total	3,168	786	3	3,957
Cibao norte	Españillat	1,534	447		1,981
	Puerto plata	1,573	384	4	1,961
	Santiago de los caballeros	8,540	2,227	8	10,775
	Total	11,647	3,058	12	14,717
Cibao sur	La Vega	2,835	686		3,521
	Monseñor Nouel	1,367	300		1,667
	Sánchez Ramírez	1,304	272		1,576
	Total	5,506	1,258		6,764
El Valle	Azua	1,235	230		1,465
	Elías Piña	277	57	1	335
	San Juan de la Maguana	1,651	399	1	2,051
	Total	3,163	686	2	3,851
Enriquillo	Bahoruco	954	199		1,153
	Barahona	1,800	343	1	2,144
	Independencia	541	95		636

	Pedernales	197	51		248
	Total	3,492	688	1	4,181
Higüamo	Hato Mayor	556	132		688
	Monte plata	1,157	223		1,380
	San Pedro de Macorís	2,148	417	1	2,566
	Total	3,861	772	1	4,634
Ozama	Distrito Nacional	16,566	4,165	125	20,856
	Santo Domingo	9,147	1,932	11	11,090
	Total	25,713	6,097	136	31,946
Valdesia	Peravia	1,113	224	1	1,338
	San Cristóbal	3,264	476	1	3,741
	San José de Ocoa	368	105		473
	Total	4,745	805	2	5,552
Yuma	El Seibo	542	117		659
	La Altagracia	1,799	425	2	2,226
	La Romana	1,286	300		1,586
	Total	3,627	842	2	4,471
Total	70,830	16,325	159	87,314	

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

*NI = No identificado.

Tabla 24. Distribución territorial de los Recursos Humanos en Salud por rango de edad

Región	Provincia	<25	>65	25-34	35-44	45-54	55-64	NI*	Total
Cibao nordeste	Duarte	159	168	1,039	1,159	673	567		3,765
	Hermanas Mirabal	40	68	402	431	308	270		1,519
	María Trinidad Sánchez	27	61	240	336	230	182		1,076
	Samaná	31	43	248	230	162	166	1	881
	Total	257	340	1,929	2,156	1,373	1,185	1	7,241
Cibao noroeste	Dajabón	15	42	200	179	110	114		660
	Monte Cristi	18	40	258	234	118	155		823
	Santiago Rodríguez	22	23	189	189	89	107		619
	Valverde	93	55	615	622	274	195	1	1,855
	Total	148	160	1,262	1,224	591	571	1	3,957
Cibao norte	Españat	47	74	614	666	313	267		1,981
	Puerto plata	90	82	682	547	301	256	3	1,961

	Santiago de los Caballeros	670	336	4,032	3,060	1,595	1,075	7	10,775
	Total	807	492	5,328	4,273	2,209	1,598	10	14,717
Cibao sur	La vega	84	156	1041	1112	640	480	8	3,521
	Monseñor Nouel	127	68	485	499	269	219		1,667
	Sánchez Ramírez	29	65	448	487	282	265		1,576
	Total	240	289	1,974	2,098	1,191	964	8	6,764
El Valle	Azua	23	83	350	411	340	258		1,465
	Elías Piña	13	27	88	56	64	85	2	335
	San Juan de la Maguana	70	168	538	523	370	381	1	2,051
	Total	106	278	976	990	774	724	3	3,851
Enriquillo	Bahoruco	31	61	273	325	215	248		1,153
	Barahona	59	127	558	610	461	329		2,144
	Independencia	20	37	145	148	145	141		636
	Pedernales	5	7	75	78	47	36		248
	Total	115	232	1,051	1,161	868	754		4,181
Higüamo	Hato Mayor	36	32	185	187	131	116	1	688
	Monte Plata	30	61	292	457	305	235		1,380
	San Pedro de Macorís	119	132	813	703	371	427	1	2,566
	Total	185	225	1,290	1,347	807	778	2	4,634
Ozama	Distrito Nacional	430	1,934	6,025	5,672	3,710	2,994	91	20,856
	Santo Domingo	277	504	3,045	3,272	2300	1,685	7	11,090
	Total	707	2,438	9,070	8,944	6,010	4,679	98	31,946
Valdesia	Peravia	28	66	336	430	285	193		1,338
	San Cristóbal	68	172	825	1,163	900	611	2	3,741
	San José de Ocoa	19	24	130	122	108	70		473
	Total	115	262	1,291	1,715	1,293	874	2	5552
Yuma	El Seibo	22	37	162	202	126	107	3	659
	La Altagracia	143	71	800	679	311	221	1	2,226
	La Romana	118	59	507	454	244	204		1,586
	Total	283	167	1,469	1,335	681	532	4	4,471
Total		2,963	4,883	25,640	25,243	15,797	12,659	129	87,314

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

*NI = No identificado.

Tabla 25. Distribución territorial de los Recursos Humanos en Salud por grupo profesional

Región	Grupos	Cantidad	% (País)	% (Regional)
Cibao nordeste	Auxiliares y técnicos de enfermería	2,150	2.5	29.7
	Auxiliares y técnicos de farmacia	177	0.2	2.4
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	192	0.2	2.7
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	18	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	16	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos dentales	74	0.1	1.0
	Bioanalistas	564	0.7	7.8
	Bioestadísticos y epidemiólogos	15	0.0	0.2
	Cosmiatras	9	0.0	0.1
	Fisioterapeutas	7	0.0	0.1
	Ginecólogos y obstetras	150	0.2	2.1
	Médicos especialistas clínicos	271	0.3	3.7
	Médicos especialistas quirúrgicos	317	0.4	4.4
	Médicos familiares	100	0,1	1.4
	Médicos generales	1,273	1.5	17.6
	Médicos residentes	43	0.1	0.6
	Médicos veterinarios	2	0.0	0.0
	Nutricionistas	32	0.0	0.4
	Odontólogos	409	0.5	5.6
	Otros auxiliares y técnicos en salud	5	0.0	0.1
	Otros médicos especialistas	73	0.1	1.0
	Otros profesionales en salud	14	0.0	0.2
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	208	0.2	2.9
	Paramédicos	2	0.0	0.0
	Pediatras	132	0.2	1.8
	Profesionales de enfermería	642	0.7	8.9
	Profesionales de farmacia	16	0.0	0.2
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	223	0.3	3.1
	Psicólogos	95	0.1	1.3
Psiquiatras	12	0.0	0.2	
Total	7,241	8.29	100.0	

Cibao noroeste	Audiólogos y terapeutas del habla	2	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos de enfermería	717	0.8	18.1
	Auxiliares y técnicos de farmacia	102	0.1	2.6
	Auxiliares y técnicos de imágenes médicas	88	0.1	2.2
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	5	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	6	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos dentales	77	0.1	1.9
	Bioanalistas	292	0.3	7.4
	Bioestadísticos y epidemiólogos	10	0.0	0.3
	Cosmiatras	5	0.0	0.1
	Fisioterapeutas	6	0.0	0.2
	Ginecólogos y obstetras	76	0.1	1.9
	Médicos especialistas clínicos	146	0.2	3.7
	Médicos especialistas quirúrgicos	159	0.2	4.0
	Médicos familiares	22	0.0	0.6
	Médicos generales	877	1.0	22.2
	Médicos veterinarios	1	0.0	0.0
	Nutricionistas	14	0.2	0.4
	Odontólogos	190	0.2	4.8
	Otros auxiliares y técnicos en salud	12	0.0	0.3
	Otros médicos especialistas	41	0.1	1.0
	Otros profesionales en salud	1	0.0	0.0
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	176	0.2	4.4
	Paramédicos	1	0.0	0.0
	Pediatras	49	0.1	1.2
	Profesionales de enfermería	538	0.6	13.6
	Profesionales de farmacia	27	0.0	0.7
	Profesionales de medicina alternativa	2	0.0	0.1
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	253	0.3	6.4
	Psicólogos	57	0.1	1.4
	Psiquiatras	5	0.0	0.1
	Total	3,957	4.53	100.0

Cibao norte	Audiólogos y terapeutas del habla	7	0.0	0.0
	Auxiliares y técnicos de enfermería	3,428	3.9	23.3
	Auxiliares y técnicos de farmacia	446	0.5	3.0
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	371	0.4	2.5
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	61	0.1	0.4
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	28	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos dentales	187	0.2	1.3
	Bioanalistas	988	1.1	6.7
	Bioestadísticos y epidemiólogos	16	0.0	0.1
	Cosmiatras	25	0.0	0.2
	Fisioterapeutas	76	0.1	0.5
	Ginecólogos y obstetas	314	0.4	2.1
	Médicos especialistas clínicos	719	0.8	4.9
	Médicos especialistas quirúrgicos	783	0.9	5.3
	Médicos familiares	99	0.1	0.7
	Médicos generales	2,502	2.9	17.0
	Médicos residentes	127	0.2	0.9
	Médicos veterinarios	9	0.1	0.1
	Nutricionistas	85	0.1	0.6
	Odontólogos	1,047	1.2	7.1
	Otros auxiliares y técnicos en salud	34	0.0	0.2
	Otros médicos especialistas	76	0.1	0.5
	Otros profesionales en salud	5	0.0	0.0
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	419	0.5	2.8
	Paramédicos	3	0.0	0.0
	Pediatras	251	0.3	1.7
	Profesionales de enfermería	1,762	2.0	12.0
	Profesionales de farmacia	93	0.1	0.6
	Profesionales de medicina alternativa	6	0.0	0.0
	Profesionales no sanitarios	1	0.0	0.0
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	367	0.4	2.5
	Psicólogos	353	0.4	2.4
Psiquiatras	29	0.0	0.2	
Total	14,717	16.9	100.0	

Cibao Sur	Auxiliares y técnicos de enfermería	1,569	1.8	23.2
	Auxiliares y técnicos de farmacia	166	0.2	2.5
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	182	0.2	2.7
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	7	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	21	0.0	0.3
	Auxiliares y técnicos dentales	71	0.1	1.0
	Bioanalistas	734	0.8	10.9
	Bioestadísticos y epidemiólogos	15	0.0	0.2
	Cosmiatras	1	0.0	0.0
	Fisioterapeutas	9	0.0	0.1
	Ginecólogos y obstetras	171	0.2	2.5
	Médicos especialistas clínicos	283	0.3	4.2
	Médicos especialistas quirúrgicos	370	0.4	5.5
	Médicos familiares	51	0.1	0.8
	Médicos generales	1,122	1.3	16.6
	Médicos residentes	25	0.0	0.4
	Médicos veterinarios	1	0.0	0.0
	Nutricionistas	34	0.0	0.5
	Odontólogos	482	0.6	7.1
	Otros auxiliares y técnicos en salud	21	0.0	0.3
	Otros médicos especialistas	60	0.1	0.9
	Otros profesionales en salud	10	0.1	0.1
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	192	0.2	2.8
	Paramédicos	2	0.0	0.0
	Pediatras	145	0.2	2.1
	Profesionales de enfermería	600	0.7	8.9
	Profesionales de farmacia	20	0.0	0.3
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	274	0.3	4.1
	Psicólogos	115	0.1	1.7
	Psiquiatras	11	0.0	0.2
Total	6,764	7.75	100.0	
El Valle	Audiólogos y terapeutas del habla	1	0.0	0.0
	Auxiliares y técnicos de enfermería	938	1.1	24.4
	Auxiliares y técnicos de farmacia	58	0.1	1.5

	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	56	0.1	1.5
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	10	0.0	0.3
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	6	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos dentales	54	0.1	1.4
	Bioanalistas	297	0.3	7.7
	Bioestadísticos y epidemiólogos	7	0.0	0.2
	Cosmiatras	1	0.0	0.0
	Fisioterapeutas	5	0.0	0.1
	Ginecólogos y obstetras	90	0.1	2.3
	Médicos especialistas clínicos	108	0.1	2.8
	Médicos especialistas quirúrgicos	129	0.2	3.3
	Médicos familiares	72	0.1	1.9
	Médicos generales	712	0.8	18.5
	Médicos residentes	23	0.0	0.6
	Nutricionistas	13	0.0	0.3
	Odontólogos	166	0.2	4.3
	Otros auxiliares y técnicos en salud	8	0.0	0.2
	Otros médicos especialistas	29	0.0	0.8
	Otros profesionales en salud	12	0.0	0.3
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	128	0.2	3.3
	Paramédicos	5	0.0	0.1
	Pediatras	46	0.1	1.2
	Profesionales de enfermería	515	0.6	13.4
	Profesionales de farmacia	7	0.0	0.2
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	290	0.3	7.5
	Psicólogos	57	0.1	1.5
	Psiquiatras	8	0.0	0.2
	Total	3,851	4.4	100.0
Enriquillo	Auxiliares y técnicos de enfermería	1,215	1.4	29.1
	Auxiliares y técnicos de farmacia	145	0.2	3.5
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	61	0.1	1.5
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	6	0.0	0.1

	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	4	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos dentales	38	0.0	0.9
	Bioanalistas	270	0.3	6.5
	Bioestadísticos y epidemiólogos	10	0.0	0.2
	Fisioterapeutas	3	0.0	0.1
	Ginecólogos y obstetras	48	0.1	1.1
	Médicos especialistas clínicos	42	0.1	1.0
	Médicos especialistas quirúrgicos	71	0.1	1.7
	Médicos familiares	63	0.1	1.5
	Médicos generales	679	0.8	16.2
	Médicos residentes	13	0.0	0.3
	Médicos veterinarios	4	0.0	0.1
	Nutricionistas	11	0.0	0.3
	Odontólogos	108	0.1	2.6
	Otros auxiliares y técnicos en salud	8	0.0	0.2
	Otros médicos especialistas	38	0.0	0.9
	Otros profesionales en salud	2	0.0	0.0
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	183	0.2	4.4
	Paramédicos	1	0.0	0.0
	Pediatras	31	0.0	0.7
	Profesionales de enfermería	712	0.8	17.0
	Profesionales de farmacia	4	0.0	0.1
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	373	0.4	8.9
	Psicólogos	36	0.0	0.9
	Psiquiatras	2	0.0	0.0
	Total	4,181	4.8	100.0
Higüamo	Audiólogos y terapeutas del habla	2	0.0	0.0
	Auxiliares y técnicos de enfermería	858	1.0	18.5
	Auxiliares y técnicos de farmacia	101	0.1	2.2
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	80	0.1	1.7
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	12	0.0	0.3
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	18	0.0	0.4
	Auxiliares y técnicos dentales	48	0.1	1.0
	Bioanalistas	320	0.4	6.9

	Bioestadísticos y epidemiólogos	28	0.0	0.6
	Cosmiatras	1	0.0	0.0
	Fisioterapeutas	8	0.0	0.2
	Ginecólogos y obstetras	131	0.2	2.8
	Médicos especialistas clínicos	164	0.2	3.5
	Médicos especialistas quirúrgicos	233	0.3	5.0
	Médicos familiares	148	0.2	3.2
	Médicos generales	1,063	1.2	22.9
	Médicos residentes	52	0.1	1.1
	Médicos veterinarios	2	0.0	0.0
	Nutricionistas	22	0.0	0.5
	Odontólogos	255	0.3	5.5
	Otros auxiliares y técnicos en salud	6	0.0	0.1
	Otros médicos especialistas	46	0.1	1.0
	Otros profesionales en salud	14	0.0	0.3
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	162	0.2	3.5
	Paramédicos	16	0.0	0.3
	Pediatras	105	0.1	2.3
	Profesionales de enfermería	446	0.5	9.6
	Profesionales de farmacia	33	0.0	0.7
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	166	0.2	3.6
	Psicólogos	83	0.1	1.8
	Psiquiatras	11	0.0	0.2
	Total	4,634	5.3	100.0
Ozama	Audiólogos y terapeutas del habla	33	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos de enfermería	4,577	5.2	14.3
	Auxiliares y técnicos de farmacia	820	0.9	2.6
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	638	0.7	2.0
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	110	0.1	0.3
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	117	0.1	0.4
	Auxiliares y técnicos dentales	387	0.4	1.2
	Bioanalistas	2,046	2.3	6.4
	Bioestadísticos y epidemiólogos	69	0.1	0.2
	Cosmiatras	42	0.1	0.1
	Fisioterapeutas	110	0.1	0.3

	Ginecólogos y obstetras	764	0.9	2.4
	Médicos especialistas clínicos	1,766	2.0	5.5
	Médicos especialistas quirúrgicos	1,793	2.1	5.6
	Médicos familiares	358	0.4	1.1
	Médicos generales	6,393	7.3	20.0
	Médicos residentes	781	0.9	2.4
	Médicos veterinarios	8	0.0	0.0
	Nutricionistas	232	0.3	0.7
	Odontólogos	2,745	3.1	8.6
	Otros auxiliares y técnicos en salud	147	0.2	0.5
	Otros médicos especialistas	382	0.4	1.2
	Otros profesionales en salud	142	0.2	0.4
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	851	1.0	2.7
	Paramédicos	12	0.0	0.0
	Pediatras	635	0.7	2.0
	Profesionales de enfermería	4,176	4.8	13.1
	Profesionales de farmacia	140	0.2	0.4
	Profesionales de medicina alternativa	5	0.0	0.0
	Profesionales no sanitarios	6	0.0	0.0
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	634	0.7	2.0
	Psicólogos	922	1.1	2.9
	Psiquiatras	105	0.1	0.3
	Total	31,946	36.6	100.0
Valdesia	Audiólogos y terapeutas del habla	3	0.0	0.1
	Auxiliares y técnicos de enfermería	653	0.8	11.8
	Auxiliares y técnicos de farmacia	96	0.1	1.7
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	105	0.1	1.9
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	10	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	26	0.0	0.5
	Auxiliares y técnicos dentales	48	0.0	0.9
	Bioanalistas	367	0.4	6.6
	Bioestadísticos y epidemiólogos	15	0.0	0.3
	Cosmiatras	1	0.0	0.0
	Fisioterapeutas	25	0.0	0.5

	Ginecólogos y obstetras	145	0.2	2.6
	Médicos especialistas clínicos	215	0.3	3.9
	Médicos especialistas quirúrgicos	302	0.4	5.4
	Médicos familiares	99	0.1	1.8
	Médicos generales	1,089	1.3	19.6
	Médicos residentes	43	0.1	0.8
	Médicos veterinarios	1	0.0	0.0
	Nutricionistas	21	0.0	0.4
	Odontólogos	290	0.3	5.2
	Otros auxiliares y técnicos en salud	16	0.0	0.3
	Otros médicos especialistas	57	0.1	1.0
	Otros profesionales en salud	10	0.0	0.2
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	95	0.1	1.7
	Paramédicos	6	0.0	0.1
	Pediatras	147	0.2	2.6
	Profesionales de enfermería	1,268	1.5	22.8
	Profesionales de farmacia	17	0.0	0.3
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	271	0.3	4.9
	Psicólogos	102	0.1	1.8
	Psiquiatras	9	0.0	0.2
	Total	5,552	6.4	100.0
Yuma	Audiólogos y terapeutas del habla	2	0.0	0.0
	Auxiliares y técnicos de enfermería	987	1.1	22.1
	Auxiliares y técnicos de farmacia	111	0.1	2.5
	Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	90	0.1	2.0
	Auxiliares y técnicos de laboratorio	8	0.0	0.2
	Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	55	0.1	1.2
	Auxiliares y técnicos dentales	44	0.1	1.0
	Bioanalistas	337	0.4	7.5
	Bioestadísticos y epidemiólogos	17	0.0	0.4
	Cosmiatras	11	0.0	0.2
	Fisioterapeutas	21	0.0	0.5
	Ginecólogos y obstetras	128	0.2	2.9
	Médicos especialistas clínicos	179	0.2	4.0
	Médicos especialistas quirúrgicos	222	0.3	5.0

	Médicos familiares	95	0.1	2.1
	Médicos generales	982	1.1	22.0
	Médicos residentes	25	0.0	0.6
	Médicos veterinarios	2	0.0	0.0
	Nutricionistas	22	0.0	0.5
	Odontólogos	289	0.3	6.5
	Otros auxiliares y técnicos en salud	21	0.0	0.5
	Otros médicos especialistas	66	0.1	1.5
	Otros profesionales en salud	10	0.0	0.2
	Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	140	0.2	3.1
	Paramédicos	4	0.0	0.1
	Pediatras	101	0.1	2.3
	Profesionales de enfermería	306	0.4	6.8
	Profesionales de farmacia	23	0.0	0.5
	Profesionales de medicina alternativa	3	0.0	0.1
	Promotores de salud y trabajadores comunitarios	89	0.1	2.0
	Psicólogos	74	0.1	1.7
	Psiquiatras	7	0.0	0.2
	Total	4,471	5.1	100.0
Total		87,314	100.0	

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

3.4. Cobertura y distribución de servicios

El pluriempleo es una práctica común dentro del área de la salud. Tras el análisis de los datos se evidenció que los 87,314 RHS censados cubren un total **107,174** plazas de empleo en el ámbito sanitario en diferentes esferas.

Tabla 26. Distribución de los RHS reportados según el área de servicio

Áreas de servicio	Cantidad	%
Asistencial	79,253	90.8
Administrativo	4,428	5.1
Mixto	1,783	2.0
Docente	138	0.2
Desconocido	1,712	2.0
Total	87,314	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 90.8% (79,253) de los RHS reportados ocupan cargos de naturaleza asistencial. En menos proporción encontramos algunos que desempeñan cargos administrativos, 5.1% (4,428), y docentes, 0.2% (138). Un 2.0% (1,783) desempeña cargos tanto asistenciales como administrativos, que han sido clasificados en la tabla como mixtos.

No se especificó cargo para un 2.0% del personal reportado por lo que no se pudo determinar la naturaleza y área de servicio de estos.

Tabla 27. Tipo de plazas cubiertas por los RHS reportados

Tipo de cargo	Cantidad	%
Administrativo	5,577	5.2
Asistencial	99,480	92.8
Docencia	344	0.3
Mixto	60	0.1
No especificado	1,713	1.6
Total	107,174	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 92.8% de las plazas ocupadas por los RHS censados corresponden a cargos de naturaleza asistencial.

Tabla 28. Distribución por sector de servicio de las plazas cubiertas por los RHS reportados

Sector	Cantidad	%
Público	66,176	61.7
Privado	37,486	35.0
Mixto	2,628	2.5
ASFL	884	0.8
Total	107,174	100.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 61.7% (66,176) de las plazas cubiertas se encuentran en el sector público mientras que un 35.0% (37,486) pertenecen al sector privado.

Tabla 29. Distribución por sector de servicio de los RHS que laboran en un solo sector

Sector	Cantidad de RHS	% de los RHS totales
Público	53,997	61.8%
Privado	19,969	22.9%
Mixto	1,085	1.2%
ASFL	559	0.6%

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

El 61.8% (53,997) de los RHS identificados laboran únicamente en el sector público, mientras que el 22.9% (19,969) laboran en el sector privado. El 13.4% (11,704) de los RHS reportados laboran en múltiples sectores.

Tabla 30. Distribución de las plazas cubiertas por los RHS reportados por tipo de cargo y sector de servicio

Personal	Público	Privado	Mixto	ASFL	Total
Asistencial	62,317	34,016	2,395	752	99,480
Administrativo	3,719	1,712	120	26	5,577
Docencia	38	303	2	1	344
Mixto	36	21	3		60
No especificado	66	1,434	108	105	1,713

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Tabla 31. Distribución de las plazas cubiertas por los RHS reportados por grupo profesional y sector de servicio

Grupo profesional	Público	Privado	ASFL	Mixto	Total
Audiólogos y terapeutas del habla	23	26	6	1	56
Auxiliares y técnicos de enfermería	13,061	5,119	208	372	18,760
Auxiliares y técnicos de farmacia	1,663	570	4	58	2,295
Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	1,253	764	2	57	2,076
Auxiliares y técnicos de laboratorio	67	177		16	260

Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	60	205	5	42	312
Auxiliares y técnicos dentales	605	460	3	14	1082
Bioanalistas	3,968	3,110	25	222	7,325
Bioestadísticos y epidemiólogos	165	84	5	7	261
Cosmiatras		102		2	104
Fisioterapeutas	67	196	1	42	306
Ginecólogos y obstetras	1,617	1,511	18	40	3,186
Médicos especialistas clínicos	2,526	4,048	62	341	6,977
Médicos especialistas quirúrgicos	3,331	4,092	167	241	7,831
Médicos familiares	1,071	383	7	50	1,511
Médicos generales	14,469	4,102	110	342	19,023
Médicos residentes	1,102	109	1	1	1,213
Médicos veterinarios	30				30
Nutricionistas	347	318	4	12	681
Odontólogos	3,520	4,891	29	164	8,604
Otros auxiliares y técnicos en salud	138	111	41	5	295
Otros médicos especialistas	446	684	10	35	1175
Otros profesionales en salud	107	141		11	259
Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	2,324	214	18	28	2,584
Paramédicos	42	7		4	53
Pediatras	1,421	1,129	8	28	2,586
Profesionales de enfermería	7,983	3,975	94	396	12,448
Profesionales de farmacia	309	78	3	14	404
Profesionales de medicina alternativa		16			16
Profesionales no sanitarios		3		4	7
Promotores de salud y trabajadores comunitarios	2,945	27	3	10	2,985

Psicólogos	1,348	680	44	59	2,131
Psiquiatras	168	154	6	10	338
Total	66,176	37,486	884	2,628	107,174

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Tabla 32. Distribución de las plazas cubiertas por los RHS reportados por grupo profesional y tipo de cargo

Grupo profesional	Asis	Admin	Docencia	Mixto	No especificado	Total
Audiólogos y terapeutas del habla	55				1	56
Auxiliares y técnicos de enfermería	18,349	70	2		339	18,760
Auxiliares y técnicos de farmacia	2,141	89			65	2,295
Auxiliares y técnicos de imágenes médicas	1,980	45		1	50	2,076
Auxiliares y técnicos de laboratorio	252	3			5	260
Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	312					312
Auxiliares y técnicos dentales	1,062	10	1	1	8	1,082
Bioanalistas	6,463	574	4	1	283	7,325
Bioestadísticos y epidemiólogos	246	12	1		2	261
Cosmiatras	99	2		3		104
Fisioterapeutas	282	12	1		11	306
Ginecólogos y obstetras	3,085	50	24		27	3,186
Médicos especialistas clínicos	6,679	180	66	2	50	6,977
Médicos especialistas quirúrgicos	7,614	115	46		56	7,831
Médicos familiares	1,473	32	2		4	1,511
Médicos generales	17,439	1,284	23	13	264	19,023
Médicos residentes	1,211	1	1			1,213
Médicos veterinarios				30		30
Nutricionistas	632	19	24		6	681
Odontólogos	8,024	480	44	2	54	8,604

Otros auxiliares y técnicos en salud	288	5			2	295
Otros médicos especialistas	1,037	98	27	1	12	1,175
Otros profesionales en salud	245	8		2	4	259
Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	916	1,546	10		112	2,584
Paramédicos	53					53
Pediatras	2,482	45	29		30	2586
Profesionales de enfermería	11,750	402	21	2	273	12,448
Profesionales de farmacia	333	58	2	1	10	404
Profesionales de medicina alternativa	15				1	16
Profesionales no sanitarios	7					7
Promotores de salud y trabajadores comunitarios	2,635	350				2,985
Psicólogos	2,010	75	6	1	39	2,131
Psiquiatras	311	12	10		5	338
Total	99,480	5,577	344	60	1,713	107,174

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Tabla 33. Distribución territorial de las plazas cubiertas por los RHS reportados por sector de servicio

Región	Provincia	Público		Privado		ASFL		Mixto		Total
Cibao nordeste	Duarte	2,566	3.9%	1,911	5.1%	6	0.7%	273	10.4%	4,756
	Hermanas Mirabal	1,234	1.9%	561	1.5%	7	0.8%	10	0.4%	1,812
	María Trinidad Sánchez	904	1.4%	337	0.9%			17	0.6%	1,258
	Samaná	746	1.1%	333	0.9%					1,079
	Total	5,450	8.2%	3,142	8.4%	13	1.5%	300	11.4%	8,905
Cibao noroeste	Dajabón	638	1.0%	72	0.2%	3	0.3%			713
	Monte Cristi	792	1.2%	124	0.3%					916
	Santiago Rodríguez	598	0.9%	107	0.3%	7	0.8%			712
	Valverde	1,442	2.2%	877	2.3%	15	1.7%			2334
	Total	3,470	5.2%	1,180	3.2%	25	2.8%			4,675
Cibao norte	Españat	1,442	2.2%	907	2.4%	28	3.2%	17	0.7%	2,394
	Puerto plata	1,478	2.3%	680	1.8%	34	3.9%			2,192
	Santiago de los Caballeros	7,047	10.7%	6,131	16.4%	15	1.7%	164	6.2%	13,357
	Total	9,967	15.6%	7,718	20.6%	77	8.7%	181	6.9%	17,943
Cibao sur	La vega	2,472	3.7%	1,988	5.3%	18	2.8%	31	1.2%	4,509
	Monseñor Nouel	1,169	1.7%	874	2.3%	8	0.9%	45	1.7%	2,096
	Sánchez Ramírez	1,470	2.2%	333	0.9%	8	0.9%			1811
	Total	5,111	7.7%	3,195	8.5%	34	3.8%	76	2.9%	8,416
El valle	Azua	1,359	2.0%	330	0.8%	21	2.4%			1,710
	Elías pina	343	0.5%	15	0.0%	5	0.6%			363
	San Juan de la Maguana	1,668	2.5%	761	2.0%	89	10.1%			2,518
	Total	3,370	5.1%	1,106	3.0%	115	13.0%			4,591
Enriquillo	Bahoruco	1,133	1.7%	109	0.3%	6	0.7%			1,248
	Barahona	2,117	3.2%	190	0.5%	11	1.2%			2,318
	Independencia	628	1.0%	55	0.2%	2	0.2%			685
	Pedernales	259	0.4%	6	0.0%	6	0.7%			271
	Total	4,137	6.3%	360	1.0%	25	2.8%			4,522
	Higüamo	Hato Mayor	630	1.0%	194	0.5%	4	0.5%		
Monte Plata		1,288	2.0%	277	0.7%	5	0.6%	20	0.8%	1,590
San Pedro de Macorís		2,156	3.3%	763	2.0%	25	2.8%	215	8.2%	3,159
Total		4,074	6.2%	1,234	3.3%	34	3.9%	235	8.9%	5,577

Ozama	Distrito Nacional	13,824	20.9%	10,758	28.7%	136	15.4%	1,328	50.5%	26,046
	Santo Domingo	9,295	14.0%	3,818	10.2%	338	38.2%	233	8.9%	13,684
	Total	23,119	34.9%	14,576	38.9%	474	53.6%	1,561	59.4%	39,730
Valdesia	Peravia	868	1.3%	734	2.0%	15	1.7%	26	1.0%	1,643
	San Cristóbal	3,175	4.8%	1,038	2.8%	31	3.5%	203	7.7%	4,447
	San José de Ocoa	455	0.7%	63	0.2%	7	0.8%	9	0.3%	534
	Total	4,498	6.80%	1,835	4.9%	53	6.0%	238	9.1%	6,624
Yuma	El Seibo	583	0.88%	216	0.6%					799
	La Altagracia	1,208	1.83%	2,109	5.6%	7	0.8%	37	1.4%	3,361
	La Romana	1,189	1.80%	815	2.2%	27	3.1%			2,031
	Total	2,980	4.50%	3,140	8.4%	34	3.9%	37	1.4%	6,191
Total	66,176	100%	37,486	100%	884	100%	2,628	100%	107,174	

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Tabla 34. Distribución territorial de las plazas cubiertas por los RHS reportados por tipo de cargo

Región	Provincia	Admin	Asis	Docencia	Mixto	Ne*	Total
Cibao Nordeste	Duarte	216	4,504	3	1	32	4,756
	Hermanas Mirabal	76	1,720	1	1	14	1,812
	María Trinidad Sánchez	69	1,180	1	2	6	1,258
	Samaná	75	979			25	1,079
	Total	436	8,383	5	4	77	8,905
Cibao Noroeste	Dajabón	65	646		1	1	713
	Monte Cristi	35	877		1	3	916
	Santiago Rodríguez	41	653			18	712
	Valverde	97	2,159	1	1	76	2,334
	Total	238	4,335	1	3	98	4,675
Cibao Norte	Españat	110	2,230	1	3	50	2,394
	Puerto Plata	145	1,937	1	2	107	2,192
	Santiago de los Caballeros	709	12,569	2	9	68	13,357
	Total	964	16,736	4	14	225	17,943
Cibao Sur	La Vega	210	4,191	1	1	106	4,509
	Monseñor Nouel	66	1,911	1	1	117	2,096
	Sánchez Ramírez	83	1,722		1	5	1,811
	Total	359	7,824	2	3	228	8,416

El Valle	Azua	71	1,623			16	1,710
	Elías Piña	34	327			2	363
	San Juan de la Maguana	122	2,380	4	1	11	2,518
	Total	227	4,330	4	1	29	4,591
Enriquillo	Bahoruco	70	1,165	2		11	1,248
	Barahona	115	2,194	3	2	4	2,318
	Independencia	46	630	1	1	7	685
	Pedernales	20	249	1	1		271
	Total	251	4,238	7	4	22	4,522
Higüamo	Hato Mayor	58	743			27	828
	Monte Plata	94	1,490	1	1	4	1,590
	San Pedro de Macorís	146	2,944	1	1	67	3,159
	Total	298	5,177	2	2	98	5,577
Ozama	Distrito Nacional	1,546	23,752	306	15	427	26,046
	Santo Domingo	635	12,839	5	7	198	13,684
	Total	2,181	36,591	311	22	625	39,730
Valdesia	Peravia	61	1,536			46	1,643
	San Cristóbal	221	4,120	2	2	102	4,447
	San José de Ocoa	21	512	1			534
	Total	303	6,168	3	2	148	6,624
Yuma	El Seibo	36	761	1	1		799
	La Altagracia	168	3,109	4	1	79	3,361
	La Romana	116	1,828		3	84	2,031
	Total	320	5,698	5	5	163	6,191

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

*NE: No especificado.

Tabla 35. Cuadro comparativo entre RHS reportados y número de plazas cubiertas

Grupos profesionales	Cantidad de RHS	Plazas cubiertas	% RHS cubriendo las plazas	Razón plazas por RHS
Audiólogos y terapeutas del habla	50	56	89.3%	1.1
Auxiliares y técnicos de enfermería	17,092	18,760	91.1%	1.1
Auxiliares y técnicos de farmacia	2,222	2,295	96.8%	1.0
Auxiliares y técnicos de imágenes medicas	1,863	2,076	89.7%	1.1
Auxiliares y técnicos de laboratorio	247	260	95.0%	1.1
Auxiliares y técnicos de rehabilitación y terapia física	297	312	95.2%	1.1
Auxiliares y técnicos dentales	1,028	1,082	95.0%	1.1
Bioanalistas	6,215	7,325	84.8%	1.2
Bioestadísticos y epidemiólogos	202	261	77.4%	1.3
Cosmiatras	96	104	92.3%	1.1
Fisioterapeutas	270	306	88.2%	1.1
Ginecólogos y obstetras	2,017	3,186	63.3%	1.6
Médicos especialistas clínicos	3,893	6,977	55.8%	1.8
Médicos especialistas quirúrgicos	4,379	7,831	55.9%	1.8
Médicos familiares	1,107	1,511	73.3%	1.4
Médicos generales	16,692	19,023	87.7%	1.1
Médicos residentes	1,132	1,213	93.3%	1.1
Médicos veterinarios	30	30	100.0%	1.0
Nutricionistas	486	681	71.4%	1.4
Odontólogos	5,981	8,604	69.5%	1.4
Otros auxiliares y técnicos en salud	278	295	94.2%	1.1
Otros médicos especialistas	868	1,175	73.9%	1.4
Otros profesionales en salud	220	259	84.9%	1.2

Otros profesionales y técnicos en salud no especificados	2,554	2,584	98.8%	1.0
Paramédicos	52	53	98.1%	1.0
Pediatras	1,642	2,586	63.5%	1.6
Profesionales de enfermería	10,965	12,448	88.1%	1.1
Profesionales de farmacia	380	404	94.1%	1.1
Profesionales de medicina alternativa	16	16	100.0%	1.0
Profesionales sanitarios	7	7	100.0%	1.0
Promotores de salud y trabajadores comunitarios	2,940	2,985	98.5%	1.0
Psicólogos	1,894	2,131	88.9%	1.1
Psiquiatras	199	338	58.9%	1.7
Total	87,314	107,174	81.5%	1.2

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Se nota una tendencia al pluriempleo entre los médicos especialistas y odontólogos. La razón de plazas de ginecología y de pediatría cubiertas por profesional es de 1.6; de 1.7 para el caso de psiquiatría; y de 1.8 para otras especialidades médicas clínicas y quirúrgicas. En el caso de los profesionales de odontología

4. ANÁLISIS DE BRECHAS

Vistos los resultados arrojados por los levantamientos censales, se hace menester el iniciar a hacer uso inmediatamente de la información obtenida de manera que pueda apuntar los próximos pasos en miras de poder dar alcance a los objetivos y metas antes mencionados. Por esto se hace de suma importancia que, ya establecido lo que tenemos y con qué contamos, determinemos qué nos falta, cuáles son las brechas, los vacíos, a los que nos enfrentamos y que debemos cerrar de cara a contar con un sistema sanitario resiliente y que garantice a los ciudadanos una provisión de servicios adecuada y oportuna.

4.1. Situación actual y metas OMS

La meta OMS es la de contar con 44.5 profesionales (personal médico, de enfermería y partería) por 10,000 habitantes en el 2030 (OPS, 2023). En ese respecto, tomando como referencia para la densidad poblacional los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 (ONE, 2025) el país logra sobrepasar esta meta con una razón de 56.3 RHS (personal médico y de enfermería) por cada 10,000 habitantes.

Sin embargo, si bien este logro puede resultar alentador, al irnos a lo específico, nos encontramos con una realidad preocupante, el país se encuentra lejos de alcanzar las metas planteadas para obtener el 80% en el índice de cobertura efectiva para la salud universal, siendo estas al menos 20.7 profesionales médicos por cada 10,000 habitantes, 70.6 profesionales de enfermería y partería por cada 10,000 habitantes, 8.2 profesionales odontológicos por cada 10,000 habitantes y 9.4 profesionales farmacéuticos por cada 10,000 habitantes (OPS, 2023).

Tabla 36. Razón de recursos humanos en salud por 10000 habitantes

Grupos profesionales	Cantidad censada	Razón	Meta (Por 10000 HAB)
Médicos y enfermeras	60,623	56.3	44.5
Médicos	32,563	30.2	20.7
Enfermeras	28,057	26.0	70.6
Odontólogos	5,981	5.6	8.2
Farmacéuticos	2,602	2.4	9.4

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Al ver la razón de médicos por cada 10,000 habitantes, volvemos a encontrarnos con un resultado positivo, superando nuestros 30.2 la meta mínima establecida de 20.7. Más, al ver las desagregaciones de los demás RHS mencionados, distamos de manera importante de la meta deseable. Especialmente, y de manera alarmante, en el caso del personal de enfermería, estando nuestros 26.0 muy por debajo de los 70.6 deseados.

Tabla 37. Razón de recursos humanos en salud por 10000 habitantes a nivel regional

Región	Población	Médicos y Enfermeras	Razón	Médicos	Razón	Enfermeras	Razón
Cibao nordeste	675,895	5,209	77.1	2,417	35.8	2,792	41.3
Cibao noroeste	447,033	2,650	59.3	1,395	31.2	2,650	59.3
Cibao norte	1,654,092	10,181	61.6	4,991	30.2	5,190	31.4
Cibao sur	800,908	4,454	55.6	2,285	28.5	2,169	27.1
El Valle	549,490	2,688	48.9	1,235	22.5	1,453	26.4
Enriquillo	404,665	2,929	72.4	1,002	24.8	1,927	47.6
Higüamo	642,777	3,299	51.3	1,995	31.0	1,304	20.3
Ozama	3,798,698	22,009	57.9	13,256	34.9	8,753	23.0
Valdesia	967,282	4,058	42.0	2,137	22.1	1,921	19.9
Yuma	833,143	3,143	37.7	1,850	22.2	1,293	15.5
Total nacional	10,773,983	60,623	56.3	32,563	30.2	28,057	26.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

A nivel regional todas logran superar la meta de 20.7 profesionales médicos por cada 10 mil habitantes, sin embargo, ninguna alcanza la meta con relación a los profesionales de enfermería de 70.6. Al ver a los profesionales de la medicina y la enfermería de manera conjunta, solo las regiones Valdesia y Yuma se quedan cortas ante la meta de 44.5.

Tabla 38. Razón de recursos humanos en salud por 10000 habitantes a nivel provincial

Provincia	Población	Médicos y Personal de Enfermería		Médicos		Personal de Enfermería	
Azua	240,209	1,066	44.4	501	20.9	565	23.5
Bahoruco	108,717	749	68.9	217	20.0	532	48.9
Barahona	200,884	1,543	76.8	518	25.8	1,025	51.0
Dajabón	74,810	460	61.5	211	28.2	249	33.3
Distrito nacional	1,029,110	14,641	142.3	8,669	84.2	5,972	58.0
Duarte	308,353	2,771	89.9	1,361	44.1	1,410	45.7
El seibo	99,169	485	48.9	259	26.1	226	22.8
Elías Piña	64,614	230	35.6	92	14.2	138	21.4
Espailat	241,058	1,344	55.8	638	26.5	706	29.3
Hato Mayor	100,133	479	47.8	304	30.4	175	17.5
Hermanas Mirabal	96,441	1,081	112.1	410	42.5	671	69.6
Independencia	60,689	465	76.6	184	30.3	281	46.3
La Altagracia	446,060	1,570	35.2	967	21.7	603	13.5
La Romana	287,914	1,088	37.8	624	21.7	464	16.1
La Vega	442,719	2,346	53.0	1,238	28.0	1,108	25.0
María Trinidad Sánchez	156,633	762	48.7	350	22.4	412	26.3
Monseñor Nouel	195,547	1,126	57.6	548	28.0	578	29.6
Monte Cristi	123,519	569	46.1	297	24.0	272	22.0
Monte Plata	205,498	964	46.9	543	26.4	421	20.5
Pedernales	34,375	172	50.0	83	24.2	89	25.9
Peravia	209,372	946	45.2	495	23.6	451	21.5
Puerto Plata	338,355	1,320	39.0	659	19.5	661	19.5
Samaná	114,468	595	52.0	296	25.9	299	26.1
San Cristóbal	688,828	2,775	40.3	1,467	21.3	1,308	19.0
San José de Ocoa	69,082	337	48.8	175	25.3	162	23.5
San Juan de la Maguana	244,667	1,392	56.9	642	26.2	750	30.7

San Pedro de Macorís	337,146	1,856	55.1	1,148	34.1	708	21.0
Sánchez Ramírez	162,642	982	60.4	499	30.7	483	29.7
Santiago de los Caballeros	1,074,679	7,517	70.0	3,694	34.4	3,823	35.6
Santiago Rodríguez	64,635	426	65.9	225	34.8	201	31.1
Santo Domingo	2,769,588	7,368	26.6	4,587	16.6	2,781	10.0
Valverde	184,069	1,195	64.9	662	36.0	533	29.0
Total	10,773,983	60,623	56.3	32,563	30.2	28,057	26.0

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Al irnos a nivel provincial se evidencia que, al calcular la razón de médicos y enfermeras por cada 10,000 habitantes, la mayoría de las provincias logran alcanzar el umbral meta establecido, siendo la excepción las provincias de Azua, por una diferencia mínima, Elías Piña, La Altagracia, La Romana, Puerto Plata y Santo Domingo.

Viendo la razón de médicos de manera aislada, nos encontramos con que el nivel de alcance de la meta se mantiene bastante similar, fallando en alcanzar el umbral únicamente las provincias Bahoruco, Elías Piña, Puerto Plata y Santo Domingo

Sin embargo, al observar la razón de personal de enfermería el panorama cambia de manera drástica, no encontrándose ninguna provincia que logre alcanzar la meta. La provincia Hermanas Mirabal es la que se encuentra más cerca de la meta deseada, más aún no alcanza la misma.

4.2. Estimación de brechas de Recursos Humanos en Salud

Tabla 39. Estimación de brechas de personal médico y de enfermería en el territorio nacional

Provincia	Médicos y Personal de Enfermería		Médicos		Personal de Enfermería	
	Razón	Brecha	Razón	Brecha	Razón	Brecha
Azua	44.4	0.1	20.9	-0.2	23.5	47.1
Bahoruco	68.9	-24.4	20.0	0.7	48.9	21.7
Barahona	76.8	-32.3	25.8	-5.0	51.0	19.6
Dajabón	61.5	-17.0	28.2	-7.5	33.3	37.3
Distrito Nacional	142.3	-97.8	84.2	-63.5	58.0	12.6
Duarte	89.9	-45.4	44.1	-23.4	45.7	24.9
El Seibo	48.9	-4.4	26.1	-5.4	22.8	47.8
Elías Piña	35.6	8.9	14.2	6.5	21.4	49.2
Españillat	55.8	-11.3	26.5	-5.8	29.3	41.3
Hato Mayor	47.8	-3.3	30.4	-9.7	17.5	53.1
Hermanas Mirabal	112.1	-67.6	42.5	-21.8	69.6	1.0
Independencia	76.6	-32.1	30.3	-9.6	46.3	24.3
La Altagracia	35.2	9.3	21.7	-1.0	13.5	57.1
La Romana	37.8	6.7	21.7	-1.0	16.1	54.5
La Vega	53.0	-8.5	28.0	-7.3	25.0	45.6
María Trinidad Sánchez	48.7	-4.2	22.4	-1.7	26.3	44.3
Monseñor Nouel	57.6	-13.1	28.0	-7.3	29.6	41.0
Monte Cristi	46.1	-1.6	24.0	-3.3	22.0	48.6
Monte Plata	46.9	-2.4	26.4	-5.7	20.5	50.1
Pedernales	50.0	-5.5	24.2	-3.6	25.9	44.7
Peravia	45.2	-0.7	23.6	-2.9	21.5	49.1
Puerto Plata	39.0	5.5	19.5	1.2	19.5	51.1
Samaná	52.0	-7.5	25.9	-5.2	26.1	44.5
San Cristóbal	40.3	4.2	21.3	-0.6	19.0	51.6
San José de Ocoa	48.8	-4.3	25.3	-4.6	23.5	47.2
San Juan de la Maguana	56.9	-12.4	26.2	-5.5	30.7	40.0
San Pedro de Macorís	55.1	-10.6	34.1	-13.4	21.0	49.6
Sánchez Ramírez	60.4	-15.9	30.7	-10.0	29.7	40.9
Santiago de los Caballeros	70.0	-25.5	34.4	-13.7	35.6	35.0
Santiago Rodríguez	65.9	-21.4	34.8	-14.1	31.1	39.5

Santo Domingo	26.6	17.9	16.6	4.1	10.0	60.6
Valverde	64.9	-20.4	36.0	-15.3	29.0	41.6
Total	56.3	-11.8	30.2	-9.5	26.0	44.6

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Según lo evidenciado en la tabla, en el caso del personal médico, una redistribución de los RHS actuales podría ayudar a solventar las brechas existentes en este renglón.

Más, al tratar las brechas del personal de enfermería, se necesitaría de unos 44.6 profesionales y técnicos de enfermería adicionales por cada 10000 habitantes para cerrar la brecha actual, esto implicaría la incorporación al mercado laboral de unos **48,088.9** recursos humanos en salud en el área de enfermería.

Se hace necesario señalar acá que dentro del personal de enfermería también existe una diferencia significativa entre profesionales de enfermería (39.1%) y los técnicos en el área (60.9%) que debe ser tomada en cuenta en los planes de formación de este personal.

Tabla 40. Estimación de brechas del personal odontológico en el territorio nacional

Provincia	Población	Odontólogos Censados	Razón	Brecha
Azua	240,209	49	2.04	6.16
Bahoruco	108,717	28	2.58	5.62
Barahona	200,884	55	2.74	5.46
Dajabón	74,810	21	2.81	5.39
Distrito Nacional	1,029,110	1,697	16.49	-8.29
Duarte	308,353	193	6.26	1.94
El Seibo	99,169	20	2.02	6.18
Elías Piña	64,614	12	1.86	6.34
Españat	24,1058	146	6.06	2.14
Hato Mayor	100,133	34	3.40	4.80
Hermanas Mirabal	96,441	88	9.12	-0.92
Independencia	60,689	20	3.30	4.90
La Altagracia	446,060	167	3.74	4.46
La Romana	287,914	102	3.54	4.66
La Vega	442,719	242	5.47	2.73
María Trinidad Sánchez	156,633	85	5.43	2.77
Monseñor Nouel	195,547	143	7.31	0.89
Monte Cristi	123,519	33	2.67	5.53
Monte Plata	205,498	55	2.68	5.52
Pedernales	34,375	5	1.45	6.75
Peravia	209,372	62	2.96	5.24
Puerto Plata	338,355	120	3.55	4.65

Samaná	114,468	43	3.76	4.44
San Cristóbal	688,828	206	2.99	5.21
San José de Ocoa	69,082	22	3.18	5.02
San Juan de la Maguana	244,667	105	4.29	3.91
San Pedro de Macorís	337,146	166	4.92	3.28
Sánchez Ramírez	162,642	97	5.96	2.24
Santiago de los Caballeros	1,074,679	781	7.27	0.93
Santiago Rodríguez	64,635	29	4.49	3.71
Santo Domingo	2,769,588	1,048	3.78	4.42
Valverde	184,069	107	5.81	2.39

Fuente: Construido a partir del levantamiento y recolección de datos, enfocado al 1er. Censo Nacional de Recursos Humanos en Salud. MISPAS, 2024 al 2025.

Con relación a los profesionales en odontología, solo en el Distrito Nacional y la provincia Hermanas Mirabal se da alcance al umbral de la OMS. A nivel nacional se necesitaría incorporar al mercado laboral unos **2,855.11** doctores en odontología o estomatología para cerrar la brecha existente.

4.3. Cierre de brechas para dar alcance a la estrategia APS

La atención primaria en salud (APS) puede definirse como el primer contacto con los proveedores de servicios de salud, siendo un enfoque con alto énfasis social y contempla el acceso a servicios de promoción y prevención, diagnóstico y tratamiento de manera oportuna y próximo al entorno de las personas (OMS, 2018).

La APS también constituye una herramienta esencial para la consecución de sistemas de salud resilientes, capaces de hacer frente a situaciones de crisis de manera eficaz y eficiente (OPS /OMS, 2025).

Reconociendo la importancia de este enfoque de APS, la OPS junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial han lanzado la Alianza por la Atención Primaria en Salud para las Américas ((Alianza Por La Atención Primaria De Salud En Las Américas, 2025) y en el 2024, la República Dominicana se convirtió en el primer país en firmar esta alianza (Presidencia de la República Dominicana, 2024).

El personal de enfermería constituye un pilar primordial en la estrategia APS por lo que impera el poder dotar al Sistema de Salud de la República Dominicana de los recursos humanos suficientes en el área para dar respuesta a las necesidades de la población, siendo esa brecha de 44.6 RHS en el área de enfermería un punto importante a solventar.

Con relación el personal médico, si bien se muestran buenos números en cuanto a la razón de médicos por cada 10,000 habitantes, en materia de APS se hace importante señalar las clasificaciones en las que se divide el personal médico identificado.

51.3% del personal médico identificado son médicos generales que podrían desplegarse dentro del primer nivel de atención. Cabe señalar que el 76.1% de los médicos generales identificados laboran en el sector público.

Un grupo de particular importancia al hablar de APS son los Médicos Familiares. Estos representan tan solo el 7.5% de los médicos con estudios de postgrado reportados. Mientras que de los médicos residentes identificados el 28.3% se encuentra en proceso de formación de Medicina Familiar y Comunitaria.

En cuanto a otro grupo importante para la APS, en el marco de este censo se evidenció que el 3.4% de los RHS identificados son Promotores de Salud y Trabajadores Comunitario.

Tomando esto en consideración y fieles a nuestro compromiso de fortalecer la Atención Primaria en Salud en todo el territorio nacional, cobra particular importancia la necesidad de cerrar estas brechas en la atención de salud.

5. CONCLUSIONES

En la “Estrategia global de recursos humanos en salud: fuerza laboral 2030” se reconoce reiteradamente el papel crítico y central que juegan los RHS en el funcionamiento de los sistemas de salud y su rol esencial en la construcción de sistemas y comunidades resilientes, así como el que estos son actores primordiales para la obtención de los objetivos del desarrollo en las próximas décadas (OMS, 2016), con esto en mente resulta imperativo el transformar la data recolectada en el marco de este Primer Censo de Recursos Humanos en Salud en información que pueda ser utilizada como base para la toma de decisiones informadas y la creación de políticas públicas y acciones que den respuesta a las verdaderas necesidades de la población y del sistema.

Las mujeres constituyen el 81.1% de la fuerza laboral en salud en el territorio nacional, observándose sin lugar a dudas una predominancia femenina en casi todos los grupos profesionales identificados. Esto obliga a tomar en cuenta las particularidades asociadas a la feminización de la fuerza de trabajo a la hora de la planificación y adopción de medidas en torno a los RHS.

El 58.3% de los RHS se encuentra en las edades comprendidas entre los 25 y 44 años, con una tendencia a la disminución del número de RHS activos en el sistema a partir de los 55 años. La predominancia del sexo femenino se mantiene en todos los grupos etarios.

El 99.7% del personal censado es de nacionalidad dominicana, indicando una baja presencia de inmigrantes laborando en el área de la salud. Cabe destacar que la data recolectada no contempla el país de formación de los RHS, por lo que no es posible determinar el número de profesionales que realizó su formación en el exterior y práctica en territorio nacional.

De los 87,314 RHS identificados, los profesionales médicos representan el 37.3%, resultando el grupo ocupacional mayoritario. A estos le siguen el personal de enfermería (auxiliares, técnicos y profesionales) que constituyen el 32.13% de los RHS censados. Esto puede leerse como que los médicos y enfermeras conforman en 69.4% de la fuerza laboral activa en salud.

Solo el 39.1% del personal de enfermería reportado tiene formación de grado en el área. Este es un punto para considerar a la hora de establecer el plan de acción para cierre de brechas del personal de enfermería.

Se da un fenómeno similar en el personal farmacéutico identificado, siendo el 85.4% auxiliares y técnicos, mientras que solo el 14.6% se identificó como profesional de grado en el área farmacéutica. Sin embargo, aquí es necesario recalcar un posible sesgo en la data recolectada ya que no fueron visitados los establecimientos farmacéuticos y se obtuvo muy baja respuesta de los que fueron contactados bajo la modalidad de “Grandes Cadenas”.

La región Ozama es la región con mayor concentración de personal en salud con un 36.6% de los RHS censados. Contrario a esta, El Valle se posiciona como la región con menor concentración de RHS con tan solo un 4.4% de los RHS reportados. Más, al ver la razón de médicos y enfermeras para estas regiones observamos que, ambos superan la meta OMS/OPS de 44.5 profesionales de medicina y enfermería por cada 10,000 habitantes.

A nivel provincial, la mayor concentración de RHS se encuentra en el Distrito Nacional con el 23.9% de todo el personal de salud reportado, y la de menor concentración, Pedernales con 0.3%. Acá se repite el mismo fenómeno ocurrido entre las regiones, ya que ambas provincias superan la meta OMS al ver la razón

Las 107,174 plazas de trabajo identificadas muestran un predominio de roles asistenciales (92.8%). El 61.7% de estas plazas están en el sector público.

A pesar de los contratiempos, con este proceso de levantamientos censales se logró recopilar información de alto valor que permite pintar una imagen más clara de la situación actual del país en materia de los recursos humanos en salud. Esta información, aparte de constituir una base para la planificación estratégica en la distribución, capacitación, formación y regulación de los RHS, se convierte además en el primer alimento para el Sistema de Información de RHS (SIRHS).

Los SIRHS son sistemas de información en salud (SIS) aplicados a recopilar, almacenar, gestionar y analizar información referente a los RHS, incluyendo datos demográficos, de formación, de empleo y otros, de manera oportuna y eficiente (OPS, 2025), de modo que los mismos puedan ser utilizados para apoyar todos los procesos anteriormente mencionados de monitoreo y planificación de los RHS.

Este proceso censal sienta las bases para este sistema. Se espera que la información recopilada sea complementada y actualizada de manera sistemática para que de esta forma la República Dominicana cuente con un sistema nutrido con información oportuna y relevante para el correcto desarrollo y fortalecimiento de los RHS y en consecuencia el robustecimiento del Sistema de Salud.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). *Diseño del marco censal para el censo económico*.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/documento-conceptual/documentos/censo-economico-marco-censal.pdf>
2. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). *The world health report 2006: Working together for health*.
https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43432/9241563176_eng.pdf
3. República Dominicana. (2004). *Decreto No. 732-04 que aprueba el Reglamento de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud*.
4. República Dominicana. (2010, actualizada 2024). *Constitución de la República Dominicana*. Gaceta Oficial No. 10561.
5. República Dominicana. (2001). *Ley General de Salud No. 42-01*. Gaceta Oficial No. 10075.
6. Naciones Unidas. (2023). *La agenda para el desarrollo sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
7. Naciones Unidas. (2024). *Salud y desarrollo sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
8. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2002). *La salud pública en las Américas: Nuevos conceptos, análisis del desempeño y bases para la acción*.
https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/FESP_Salud_Publica_en_las_Americas.pdf
9. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2020). *Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas: Una renovación para el siglo XXI*.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf
10. República Dominicana. (2012). *Ley No. 1-12 sobre Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*.
11. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). (2023). *Plan Estratégico Nacional de Salud 2030*.
12. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). *Política sobre el personal de salud 2030: Fortalecimiento de los recursos humanos para la salud*.
13. Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2025). *X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022: Características económicas (Vol. V)*.

14. Organización Mundial de la Salud (OMS) & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2018). *A vision for primary health care in the 21st century: Towards universal health coverage and the Sustainable Development Goals*. <https://www.who.int/docs/default-source/primary-health/vision.pdf>
15. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2025). *Atención primaria de salud*. <https://www.paho.org/es/temas/atencion-primaria-salud>
16. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s. f.). *Alianza por la atención primaria de salud en las Américas*. <https://www.paho.org/es/alianza-por-atencion-primaria-salud-americas>
17. Presidencia de la República Dominicana. (s. f.). *República Dominicana se convierte en el primer país del mundo en firmar la Alianza para la Atención Primaria en Salud*. <https://presidencia.gob.do/noticias/republica-dominicana-se-convierte-en-el-primer-pais-del-mundo-en-firmar-la-alianza-para-la>
18. Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). *Global strategy on human resources for health: Workforce 2030*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/250368/9789241511131-eng.pdf>
19. Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2025). *La fuerza de trabajo en salud en las Américas: Datos e indicadores regionales*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/64275/9789275329702_spa.pdf



Av. Héctor Homero Hernández V., Esq. Av. Tiradentes,
Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N. C.P.10514
Teléfono: (809) 541-3121
www.msp.gob.do
RNC. 401-00739-8

SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA

